Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean
Economic System

Sistema Econômico
Latino-Americano e do Caribe

Système Economique
Latinoaméricain et Caribéen

Informe final Reunión Regional de Altos Funcionarios sobre desarrollo productivo e industrial

XXXIX Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano
Caracas, Venezuela
27 al 29 de noviembre de 2013
SP/CL/XXXIX. O/Di Nº 24-13

Copyright © SELA, noviembre de 2013. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

NACIONES UNIDAS

CEPAL

CELAC
Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

SELA

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean Economic System

Sistema Econômico Latino-Americano e do Caribe

Système Economique Latinoaméricain et Caribéen

Informe Final

Relaciones Intrarregionales

Informe Final de la Reunión de Funcionarios de Alto Nivel sobre Desarrollo Productivo e Industrial en América Latina y el Caribe
Caracas, Venezuela
3 y 4 de octubre de 2013
SP-CELAC/RFANDPIALC/IF-13

Copyright © SELA, octubre de 2013. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

INFORME DE RELATORÍA 3

A. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS 4

B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 19

C. SESIÓN DE CLAUSURA 23

ANEXOS:

I. AGENDA 25

II. PALABRAS DEL EMBAJADOR ROBERTO GUARNIERI, SECRETARIO PERMANENTE DEL SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA) 35

III. PALABRAS DEL SEÑOR LENIN ECHEVERRÍA, VICEMINISTRO PRIMERO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA DE CUBA, PRESIDENCIA *PRO TEMPORE* DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC) 39

IV. PALABRAS DEL SEÑOR GABRIEL PORCILE, OFICIAL DE ASUNTOS ECONÓMICOS DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) 43

V. PALABRAS DEL SEÑOR CARLOS CHANDUVI-SUÁREZ, JEFE DEL PROGRAMA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DE LA SECRETARÍA DE LA ONUDI 47

VI. DOCUMENTO SUMINISTRADO POR LA ONUDI: "ESTUDIO DE CASO PARA LOS MINISTROS DE INDUSTRIA Y ECONOMÍA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE" 51

VII. LISTA DE PARTICIPANTES 56

VIII. LISTA DE DOCUMENTOS 67

INFORME DE RELATORÍA

1. La "Reunión de Funcionarios de Alto Nivel sobre Desarrollo Productivo e Industrial en América Latina y el Caribe" fue organizada por la Secretaría Permanente del SELA, en colaboración con la Presidencia *Pro Tempore* de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**,** en la sede del SELA, en Caracas, los días 3 y 4 de octubre de 2013.

2. Participaron funcionarios de alto nivel de los siguientes Estados Miembros del SELA: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Cuba, El Salvador, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, y Venezuela; representantes de las siguientes instituciones: Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), Comunidad del Caribe (CARICOM), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), CAF-banco de desarrollo de América Latina, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y Federación Colombiana de la Industria del Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas (FEDESOFT). Por el SELA, participaron el Señor Embajador Roberto Guarnieri, Secretario Permanente, y funcionarios de la Secretaría Permanente. La Lista de Participantes está contenida en el Anexo V.

3. En la Sesión Inaugural hicieron uso de la palabra el Embajador Roberto Guarnieri, Secretario Permanente del SELA; el Señor Lenin Echeverría, Viceministro Primero del Ministerio de Industria de Cuba y Representante de la Secretaría *Pro Tempore* de la CELAC; y, el Señor Gabriel Porcile, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la Comisión para América Latina y el Caribe (CEPAL).

a. El Embajador Roberto Guarnieri destacó la importancia de la reunión y abordó el tema del desarrollo productivo e industrial en el contexto de la integración económica desde la perspectiva conocida como "el problema de la proporción de factores", cuya resolución estimó como indispensable para el crecimiento económico sostenible, la eficiencia general y el empleo productivo de la población económicamente activa. Enfatizó su convicción de que la integración económica plena de los países latinoamericanos y caribeños constituye un elemento determinante para el logro de ese objetivo. Aclaró que, por integración económica plena debe entenderse no sólo el mercado ampliado de bienes y servicios mediante la liberación de los obstáculos de diversa naturaleza que afectan al comercio internacional, sino también la integración institucional y normativa.

   Asimismo, señaló que es indispensable establecer una agenda para la convergencia de las instituciones y simultáneamente, de las políticas macroeconómicas, fiscales, monetarias y cambiarias, para facilitar la movilización de los factores productivos del capital, del trabajo, de la tecnología y de la competencia empresarial, conjuntamente con el comercio de bienes y servicios. Agregó que, sólo de esa manera es posible establecer una base común en sus fundamentos esenciales de las políticas públicas, incluyendo las políticas microeconómicas propiamente dichas, de normas y procedimientos de regulación de la competencia y de las fallas eventuales del mercado, a través de lo cual podrá promoverse una asignación más eficiente a nivel global y por ende nacional, de los cuantiosos y diversos recursos colectivos

disponibles en América Latina y el Caribe. Destacó, asimismo, que en su opinión, es necesario que la integración subregional transcurra en un contexto de apertura amplia hacia el resto del mundo. El texto de sus palabras aparece en el Anexo II.

b. El Señor Lenin Echeverría, Viceministro Primero del Ministerio de Industria de Cuba, Presidencia *Pro Tempore* de la CELAC, dio la bienvenida a los participantes y agradeció a la Secretaría Permanente del SELA la organización de la reunión, la que consideró propicia para buscar ideas, aportar criterios y explorar canales que permitan desarrollar la industria en América Latina y el Caribe a partir de la CELAC; lo que, recalcó, no limita la participación de otras organizaciones que puedan ayudar a promover el desarrollo industrial capaz de sustentar las economías de los países de la región. Finalmente, expresó su agradecimiento a todos los asistentes y, en especial, a la República Bolivariana de Venezuela por ser la anfitriona de la reunión. El texto completo de sus palabras figura en el Anexo III.

c. El Señor Gabriel Porcile, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL, saludó a la audiencia en nombre de la Secretaria Ejecutiva de ese organismo y agradeció la invitación recibida. Seguidamente, enfatizó la significación de la reunión y agregó que la CEPAL, desde muy temprano, ha hecho esfuerzos en función del desarrollo de una política industrial en la región y que veía con mucha satisfacción que el mismo haya sido incorporado a la agenda regional. El texto completo de sus palabras están contenidas en el Anexo IV.

A. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

4. Seguidamente, el Secretario Permanente sometió a consulta de las delegaciones la Agenda Provisional, la cual fue aprobada sin enmiendas y se incluye en el Anexo I.

Las ponencias presentadas y las conclusiones y recomendaciones emanadas de los debates desarrollados están disponibles a través del Portal del SELA (www.sela.org), en la página http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=114681.

SESIÓN DE ALTO NIVEL

La Sesión de Alto Nivel fue moderada por el Señor Lenin Echeverría, Viceministro Primero del Ministerio de Industria de Cuba, Presidencia *Pro Tempore* de la CELAC, y contó con las intervenciones de las siguientes personalidades:

5. La señora Claudia Schatan, Consultora del SELA, quien disertó sobre el Desarrollo Productivo e Industrialización en América Latina y el Caribe.

Al final de la presentación, el moderador invitó a los delegados a pronunciarse en torno a las ideas y planteamientos hechos por la ponente.

6. El señor Ignacio de León, representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), solicitó a la ponente su opinión sobre las reformas legislativas que se han venido adelantando recientemente en la región con el propósito de diseñar políticas públicas dirigidas a impulsar el desarrollo productivo y que, además, diera a conocer algunas de las recomendaciones que ella haría para promover la agenda legislativa referida al tema.

7. A continuación, la ponente expresó que ninguna política de desarrollo productivo puede ser exitosa si no va acompañada de otras políticas regulatorias de alcance regional. Agregó que también tiene que haber una armonización de dichas políticas y que, en su opinión, una muy importante es la política de competencia, la cual permite "nivelar el campo de juego para los distintos actores en el campo productivo". Al respecto, hizo referencia al proceso de privatización que tuvo lugar durante los años ochenta y noventa, del cual, dijo que se había llevado a cabo sin disponer de un marco regulatorio y normativo previo lo que, eventualmente, agregó, resultó en el surgimiento de prácticas monopólicas que incidieron negativamente en el alza de los precios y en la calidad de los productos, con el consiguiente perjuicio para la población.

8. Seguidamente, el Embajador Roberto Guarnieri agradeció a la Señora Schatan la ponencia presentada y dijo que la misma tenía un potencial de reflexión merecedor de una consideración más extensa. Hizo referencia a la posibilidad de homologar las legislaciones relevantes en los países de la CELAC. Al respecto, señaló, como muy necesario, tener presente que la reunión era fundamental para la agenda próxima inmediata de la CELAC, porque el planteamiento de un desarrollo industrial sobre una base relativamente compartida en su esencia constituye el elemento fundamental para profundizar la integración económica.

Con respecto a la liberalización del comercio, expresó que se había avanzado mucho pero que se estaba en una fase de relativa estabilidad en la integración comercial y que era esencial abrir las puertas de la movilidad del resto de los factores productivos, lo cual requiere, agregó, una base propicia porque aunque no se puede decretar, si se puede inducir a través de políticas públicas relevantes que promuevan y faciliten la movilización de tales factores.

A continuación, señaló que pensaba en el factor trabajo a todos los niveles de especialización, pero que también lo hacía en el factor del ahorro interno, un ahorro interno voluminoso que, dijo, a menudo no se vuelca en proyectos, ni en inversiones en los países de la región. Añadió que la movilización de capitales en todo el ámbito de la CELAC es mucho más limitada y difícil que hacia otros puntos de la economía global. Atribuyó tal hecho a los rendimientos que pudieran haberse fijado para la colocación de los ahorros y su conversión en inversión, aunque también, dijo que podía obedecer a restricciones de carácter normativo, lo cual, destacó, es un punto de agenda para la CELAC y puede ser un elemento importante, entre otros muchos, que podría derivarse de la reunión, cuya importancia quiso poner en perspectiva, en función del proceso de integración regional y de la CELAC.

Reiteró su aprecio por los comentarios de la ponente, así como por su referencia a lo que ella había llamado las "alianzas público - privadas" porque cada quien, dijo, tiene su ámbito, tiene su capacidad de gestión y es indispensable una armonía. Por último, expresó que la armonía interna entre los sectores público y privado nacionales es sumamente importante, pero que también lo es la colectiva y que tal armonía es alcanzable si gradualmente convergen las políticas públicas, en este caso las referidas al desarrollo industrial, pero, afirmó, todas aquellas políticas públicas que se refieren a la movilización de factores y recursos son igualmente relevantes.

9. La ponente agradeció los comentarios vertidos y, respecto a la alianza público-privada, dijo que en ALC y en el mundo, las grandes empresas transnacionales y traslatinas tienen su propia agenda, que su peso es muy grande y que, cada vez más, inciden en el rumbo del desarrollo de los países donde se encuentran. Afirmó que hay

que alinear las estrategias empresariales con las estrategias nacionales, sin que ello signifique que el Estado les imponga a las empresas una serie de condicionales como en el pasado. Agregó que hay otros mecanismos que podrían motivarlas para generar más proveedores a nivel local, más capacitación, desarrollar más centros de Investigación y Desarrollo, y promover el intercambio de las experiencias de lo que esas empresas realizan en sus propios territorios, entre los países donde operan.

10. A continuación, el señor Carlos Chanduvi-Suárez, Jefe del Programa para América Latina y el Caribe de la Secretaría de la ONUDI, expresó su complacencia por tener la oportunidad de participar en un evento de tanta significación para el desarrollo productivo e industrial de América Latina y el Caribe, en función del cual, dijo, la sinergia con la CELAC favorecía significativamente la visión regional.

Dijo que la industrialización es un componente medular para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo y agregó que la experiencia indica la existencia de un fuerte vínculo entre la capacidad productiva industrial, el crecimiento económico y el nivel de desarrollo de las naciones y que, justamente, los países que han avanzado más hacia el logro de los Objetivos Desarrollo del Milenio (ODM) son aquellos que, a su vez, han alcanzado un significativo y rápido desarrollo industrial.

Al respecto, comentó que la ONUDI tiene un mandato para asistir a las economías menos desarrolladas en sus procesos de industrialización y que, a tal efecto, trabaja con gobiernos y el sector privado para fomentar la producción industrial competitiva, desarrollar asociaciones industriales internacionales y promover la producción industrial socialmente equitativa y ambientalmente amigable. Seguidamente, se refirió a la relación de ese organismo internacional con la Conferencia de Ministros Africanos de Industria (CAMI) a la cual, dijo, tradicionalmente han prestado apoyo técnico y financiero.

Por último, reiteró el apoyo de la ONUDI a las actividades del SELA sobre la materia y aportó, para consideración de la reunión, el documento "Estudio de caso para los ministros de Industria y Economía de América Latina y el Caribe", elaborado en el marco de la cooperación entre la ONUDI y la Unión Africana, del cual dijo que podría ser una referencia importante para la discusión. El texto de su intervención figura en el Anexo V.

Seguidamente, presentó la ponencia "Hacia un Desarrollo Industrial Sustentable e Inclusivo".

A continuación, el moderador, abrió el derecho de palabra e invitó a expresar comentarios e inquietudes sobre el tema desarrollado por el ponente.

11. La delegación de Argentina se refirió a la necesidad de aprovechar mejor los recursos humanos de la región, que calificó de urgente, y planteó el problema de la captación de individuos altamente capacitados de los países latinoamericanos y caribeños. Seguidamente, se preguntó qué hacer para que el talento humano de la región no emigre y desarrolle sus actividades profesionales, preferiblemente, en su país de origen y no en el exterior. Dijo que hay grandes empresas con presencia simultánea en varios de esos países en algunos de los cuales hacen inversiones en I & D y en capacitación, pero en otros no, y que sería muy útil que los países involucrados se fijaran en lo que esas empresas están haciendo que podría ser compartido por aquellos en los cuales las multinacionales y las mismas empresas traslatinas operan. Finalmente, expresó que es imperioso exigirles a esas empresas que inviertan en Investigación y Desarrollo, "como una condición *sine qua non* para el desarrollo de la región".

12. El señor Carlos Chanduvi-Suárez expresó que, a su juicio, las empresas transnacionales distribuyen sus recursos discrecionalmente y que no parecieran estar interesadas en estimular políticas de desarrollo, sino que por lo general apuestan por un mercado homogeneizado desde el punto de vista de la demanda, eliminando los valores básicos y culturales de los países de la región. Agregó que la solución está en la articulación al interior de esos países y en crear una economía de escala para que las empresas transnacionales inviertan en ellos. Añadió que en la región existen buenos centros de capacitación que pueden ser aprovechados para optimizar la formación del recurso humano, que, además, se tiene el conocimiento, las buenas prácticas, que se pueden concertar las sinergias requeridas para lo cual los gobiernos disponen de mecanismos adecuados y que, cuando se tenga la economía de escala, las empresas foráneas invertirán más y se interesarán en aspectos tales como Investigación y Desarrollo, y capacitación.

13. La señora Claudia Schatan expresó que entendía la frustración de algunos países por la pérdida de sus recursos humanos que emigran al exterior y reconocía el esfuerzo que hacen para capacitar a sus jóvenes, muchos de los cuales son absorbidos por las multinacionales. Dijo que ese talento humano debe ser repatriado para lo que sería conveniente entusiasmar a los profesionales que están fuera para que regresen a sus países de origen, ofreciéndoles condiciones atractivas. Señaló, que, en todo caso, hay que mantener contacto con ellos, e invitarlos a dar clases, a trabajar en su propio país.

Agregó, que la interconexión existentes entre las redes académicas y las de investigación permiten aprovechar al recurso humano que se ha ido y que otra acción conveniente sería que aquellos países con presencia de empresas multinacionales que desarrollan iniciativas en el área de la Investigación y Desarrollo y de capacitación, compartan sus experiencias con aquellos en los que las empresas foráneas no invierten en esas áreas.

14. La Delegación de Jamaica manifestó que el objetivo para la mayoría de los países de la región era la creación de fuentes trabajo, de riqueza y la promoción de la competitividad de sus economías. Con respecto al Caribe, especialmente, Jamaica, dijo que habían institucionalizado algunas reformas, pero que no habían logrado alcanzar la transformación que el país requiere, posiblemente, porque las mismas no habían sido adelantadas de una manera coherente y estructurada. Añadió que, aunque habían tenido un cierto éxito para atraer inversiones, no habían demostrado una buena capacidad de absorción de las mismas, lo cual tenía que ver con la ausencia de las capacidades requeridas para ello, tanto por parte del gobierno como por parte del sector privado. Finalmente, dijo que su país ha estado tratando de construir tales capacidades no sólo a nivel institucional, sino también a nivel de las PYMES.

15. El señor Carlos Chanduvi-Suárez coincidió con la Señora Schatan y dijo que el tema es competencia y que hay que entender que el proceso de hacer política industrial debe llevarse a cabo competentemente, articuladamente, y previendo acciones a mediano y largo plazo. Agregó que es necesario integrar las acciones a nivel institucional y que a muchos países les ha faltado esa visión corporativa porque no han sabido construir una visión de país con un sentido bien claro de dirección. Seguidamente, ejemplificó la idea a partir de las experiencias de la ONUDI con países como Brasil, Colombia, México, Uruguay y Argentina. Se trata, dijo, de construir una visión de país compartida que implique el aspecto estratégico; la identificación de los nichos de marcados más favorables; y la visualización de las complementariedades a nivel de las cadenas productivas, entre otros aspectos que inciden en el desarrollo de los países.

16. Seguidamente, el señor Gabriel Porcile, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL, habló sobre el Cambio Estructural para la Igualdad.

A continuación, el Moderador invitó a los participantes a expresar comentarios u observaciones en torno al tema desarrollado por el ponente.

17. La Delegación de Guyana lamentó que no se hubiese discutido un punto clave como lo es el papel de los gobiernos. Expresó que había que ver con más cuidado la cuestión del desarrollo, especialmente el desarrollo industrial, porque cada vez que un gobierno de la región había querido ser más proactivo, trabajando con el sector privado, se había creado problemas con algunos vecinos, especialmente en el norte, lo que, afirmó, ha causado mucha confusión con el sector privado, el cual debería ser visto como lo están haciendo en Asia y en los Estados Unidos.

Agregó que, por ejemplo, en Guyana, mencionar cooperativas conlleva a ser etiquetado de izquierdista o socialista y que, sin embargo, en Canadá, en el sector agrícola funcionan cooperativas que son compañías privadas, propiedad de agricultores. Expresó que existe la visión de que los agricultores de Guyana no deben esperar nada del gobierno, mientras que en Estados Unidos es exactamente lo contrario, dependen de él. Destacó que las regulaciones estatales son necesarias y pueden ser suaves y efectivas como en los países nórdicos de Europa o en Canadá y que ALC debería seguir tales ejemplos. Por último, enfatizó que, en materia de desarrollo industrial, los gobiernos deben asumir el importante rol que les corresponde, de la mejor manera posible.

18. El señor Carlos Chanduvi-Suárez manifestó que el planteamiento de la Delegación de Guyana es fundamental. Reiteró la necesidad de asumir una posición pragmática y entender que, independientemente de la ideología, hay instrumentos que hay que aplicar coherentemente para hacer más eficiente al Estado cuyo papel es esencial, pero que debía estar libre de diferencias de corte ideológico. Agregó que había que avanzar hacia un proceso de socialización de la Educación. Hizo referencia a Corea cuyo gobierno, dijo, asume su rol dirigiendo la economía, diseñando las estrategias y articulando las acciones del sector público con las del sector privado.

19. El señor Gabriel Porcile dijo que hay una legitimidad interna y externa muy fuerte para la política industrial y que inclusión social y “el tema verde” tienen una legitimidad y una aceptación muy grandes, tanto nacional como internacionalmente. Dijo que muchos hacen política industrial y no quedan sometidos a ese tipo de críticas, como la OMC que no permite hacer esto, porque la hacen con objetivos lícitos de promover la inclusión social o de proteger al medio ambiente y que esas cosas generan reacciones menos intensas.

20. La Delegación de Argentina expresó que era necesario que los estudios referidos a América Latina y el Caribe fueran elaborados tomando en cuenta las historias ideológicas asociadas a los procesos de desarrollo.

21. La representante de CAF-banco de desarrollo de América Latina dijo que el Banco Mundial ha verificado, a través de estudios y encuestas, que una de las complicaciones de los problemas de las empresas es encontrar mano de obra calificada, como es el caso de las PYMES las cuales, dijo, no la encuentran, sencillamente, porque no hay

suficiente y que el problema es más de oferta que de demanda. Finalmente, preguntó al panel sobre el panorama laboral de empleo calificado en la región.

22. El señor Carlos Chanduvi-Suárez comentó que el problema de las PYMES es que no tienen la capacidad financiera para pagar el costo real de las habilidades calificadas disponibles. Agregó que con mayor eficiencia las empresas podrían pagar, dado que tendrían la productividad necesaria y que se requiere un sector eficiente que genere un mercado para el individuo calificado. Finalmente, dijo que las soluciones propuestas deben integrar el liderazgo gubernamental y el apoyo al sector educativo.

23. El Embajador Roberto Guarnieri, al referirse al comentario del Embajador de Guayana con respecto al papel del gobierno, dijo que era necesario calificar ese importante papel en términos de su resultado y efectividad en función de objetivos asociados al bienestar colectivo y a los fines últimos del Estado y que cada objetivo tiene un instrumento. Agregó que el pleno empleo, el crecimiento económico, y el aumento de la productividad son instrumentos efectivos para tal fin. Con respecto al papel de las empresas, dijo que las mismas requieren una regulación estatal compartida entre los países que integran un organismo. Al respecto, señaló que el SELA es una instancia para concertar opiniones regionales en conjunto y que es el órgano capacitado para hacerlo también frente al capital extranjero. Expresó que se hacía necesaria la consideración de la adopción de una agenda común regional frente a las multinacionales, como parte de una política industrial común.

En lo concerniente a la regulación del capital extranjero, dijo que sería muy necesaria y que puede ser un punto de la agenda para la eventual conferencia de Ministros sobre política industrial porque se requieren unas normas comunes en función de las empresas multinacionales y el capital directo extranjero. El gasto en I+D podría beneficiarse mucho de una normativa común, la cual sería parte de una política industrial compartida. Seguidamente, hizo referencia a la sentencia de Schumpeter cuando dijo que “para el cambio, para el aumento de la productividad, se destruye lo monoproductivo y se promueve lo productivo” y que ese es el efecto de la innovación, lo cual, dijo, tenía, en los tiempos del gran economista, un costo social enorme por el que nadie se preocupaba, situación que no es concebible en la actualidad. Finalmente, enfatizó que era muy necesaria la intervención del Estado “porque esos procesos de reentrenamiento, de formación, de educación, que son necesarios para reinsertar al personal desplazado por improductivo a otras áreas, no se pueden dejar al mercado”.

24. La señora Claudia Schatan relató su experiencia en Corea en una misión para estudiar el tema de la educación y la producción. Dijo que en ese país se había integrado el Ministerio de Innovación o de Ciencia y Tecnología con el Ministerio de Educación, con la intención de coordinar estrechamente las necesidades de la ciencia y la tecnología con la educación. Con respecto al papel del Estado coreano dijo que el mismo mantiene un diálogo permanente con el sector productivo y que, regularmente, se revisan las carreras y el contenido de los programas de estudio, en función de las necesidades de la industria. Destacó que tal sinergia entre ambos sectores, público y privado, así como entre universidades, empresas y gobierno, funciona muy bien en los países asiáticos.

25. La delegación de la República Dominicana expresó su deseo porque el tema energético, que tanto impacta la competitividad de los países de la región, fuera integrado al debate.

26. El señor Carlos Chanduvi-Suárez dijo que la ONUDI ha trabajado mucho el área energética y que conoce el caso de República Dominicana. Agregó que, además de la energía, específicamente de la eficiencia energética, era muy importante hablar de la eficiencia empresarial en función del mejoramiento de los procesos y de la optimización de la industria, así como de los indicadores de crecimiento que ha trabajado la OECD en el área de los recursos naturales. Expresó que el sector industrial debe tener conocimientos de como apoyar a sus socios en el mejoramiento de los procesos para hacerlos más eficientes, así como los recursos humanos, organizacionales, energéticos y ambientales de la empresa.

27. El señor Gabriel Porcile, con respecto a la presentación de los datos en su ponencia, señaló que los había agregado a nivel regional porque en realidad, dijo, los patrones son muy parecidos. Finalmente, expresó que, cuando se compara cada uno de los países latinoamericanos con países, tanto de Asia como de Europa, los patrones que se observan, en términos de productividad y empleo interno, revelan similitudes muy grandes.

SESIÓN INTRODUCTORIA: POLÍTICAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO E INDUSTRIAL

28. La sesión fue iniciada por el Señor Francisco Lazo Marín, Viceministro de Comercio e Industria de El Salvador, quien disertó sobre el tema Política industrial y transformación productiva para impulsar la inversión, el empleo y el desarrollo

A continuación, el moderador abrió el derecho de palabra e invitó a expresar comentarios e inquietudes sobre el tema desarrollado por el ponente.

29. El señor Carlos Chanduvi-Suárez agradeció al ponente, lo que calificó como “un excelente análisis para crear una visión de Estado, una visión de país”. Con referencia al instrumento “Product Scope”, preguntó cómo se había realizado el proceso participativo y cómo se había divulgado entre la población y entre los accionistas, para que ellos también se lo apropiaran y pudieran trabajar conjuntamente. Expresó su acuerdo con el ponente en que ese trabajo preliminar es muy importante y que la lección consistía en entender que el proceso tiene que ser analítico, serio y participativo, en el que se escuchen todas las opiniones y que, además, sea política de Estado.

30. La Delegación de El Salvador le solicitó al ponente que elaborara un poco más sobre la metodología de análisis utilizada, así como sobre la intención de convertir el tema en política de Estado.

31. El ponente respondió señalando que, inicialmente, se había consensuado la política industrial con los principales sectores, incluyendo a las PYMES. Que se había partido de un estudio de Transformación Productiva elaborado por el Banco Nacional de Reserva, el Ministerio de Economía y la Agencia Promotora de Inversiones y Exportaciones (PROVESA). Explicó que el Gobierno decidió impulsarlo, pero tenía que generar condiciones para que esto fuera política de Estado, para lo cual, aclaró, había que involucrar a los agentes del cambio estructural y diseñar una política de acercamiento con ellos. Seguidamente, dio detalles del proceso de concertación con los distintos sectores, desarrollado a partir de la premisa de que no se trataba de una propuesta del Gobierno sino de un esfuerzo mancomunado entre el sector público y el privado. Anunció que también sería presentado a los candidatos a la Presidencia de la República, con miras a que sea instrumentado, independientemente de quien sea electo.

32. El señor Juan Díaz Mazadiego, Director General de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía de México, se refirió a los Ejes de la Política Industrial en México.

A continuación, el moderador abrió el derecho de palabra e invitó a expresar comentarios e inquietudes sobre el tema desarrollado por el ponente.

33. El señor Ignacio de León, Representante del BID, se refirió a la localización de las políticas de innovación en las regiones lo que en México, dijo, es muy importante debido al federalismo que caracteriza a ese país, y que, habida cuenta de la necesidad de crear capacidades locales para fortalecer políticas públicas con un fuerte componente de mucha especialización, preguntó al ponente cómo habían sentido la sinergia con gobernaciones no afines al partido de Gobierno y sí los gobernadores respectivos lo habían percibido como una política de Estado.

34. El ponente respondió que la cuestión política partidista no ha tenido ningún peso porque en México se está tomando una conciencia general sobre las necesidades que deben ser atendidas en materia de política industrial y de política económica en general. Se trata, dijo, de una matriz de marco lógico, así como de un presupuesto basado en resultados, lo cual, unido a la transparencia, ha potenciado la difusión de la información contribuyendo a fortalecer esa conciencia entre la ciudadanía y los distintos sectores. Añadió que la política industrial actual tiene una demanda alta en el sector privado. Finalmente, expresó que esa es la manera de darle transeccionalidad a la política Industrial.

35. La delegación de Argentina preguntó sobre el mecanismo de participación, aludió a varios otros que son utilizados ampliamente, y solicitó al ponente que elaborara sobre el tema. Asimismo, manifestó su interés por la experiencia lograda por México en relación con la aplicación del Tratado de Libre Comercio entre EE.UU., Canadá y México (TLCAN).

36. El ponente respondió que el Gobierno Federal está obligado a hacer foros regionales en los que sus funcionarios oyen planteamientos de ciudadanos que luego son registrados y publicados en un portal Web y que, al final, cristalizan en el Plan Nacional de Desarrollo. Añadió que, en materia de política industrial, lo hacen con agendas sectoriales construidas a través de foros y mesas de trabajo de segunda generación en las que participan especialistas quienes revisan las propuestas y contribuyen así, a estructurar una agenda consensuada, sin imposición alguna del Gobierno Federal.

SESIÓN I: INTEGRACIÓN REGIONAL Y DESARROLLO PRODUCTIVO E INDUSTRIAL

Esta sesión fue moderada por el señor Juan Acuña, Director (E) de Integración y Cooperación de la Secretaría Permanente del SELA.

37. La señora Leela Ramoutar, Especialista en Facilitación del Sector Privado de la Comunidad del Caribe (CARICOM), presentó la ponencia Regional integration and productive and industrial development (Integración regional y desarrollo productivo e industrial).

38. A continuación, el señor Camilo Rivero, Coordinador Nacional del Grupo de Integración Productiva (GIP) del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), presentó el Programa de Integración Productiva del MERCOSUR (Influencia del proceso de integración del MERCOSUR en el fomento del desarrollo productivo e industrial de sus países miembros)

Seguidamente, el moderador invitó a expresar comentarios e inquietudes sobre los temas desarrollados por los ponentes.

39. El señor Ignacio de León, Representante del BID, preguntó sobre las características de la participación de Venezuela en el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FONDEM).

40. El señor Camilo Rivero dijo al respecto que cuando se creó el Fondo, Venezuela no era miembro del MERCOSUR pero que se había presentado una nueva situación en la cual, mientras Venezuela entraba, Paraguay salía, debido a su suspensión temporal y que esa situación condujo a una nueva composición, tanto de aportes como de beneficiarios. Finalmente, expresó que se trataba de una decisión provisional, porque cuando Paraguay regresara como miembro pleno al ejercicio de sus funciones en el MERCOSUR, habría una nueva recomposición de la distribución de recursos dentro del Fondo.

41. El señor Carlos Chanduvi-Suárez preguntó sobre el Observatorio Regional Permanente de Integración Productiva, de MERCOSUR, referido por el ponente, y dijo que tenía la impresión de que sólo se utilizaba para analizar capacidades internas, que no había oído mención alguna al análisis de tendencias mundiales y preguntó si se trataba de una omisión o, más bien, de un proceso diferido para el futuro.

42. El señor Camilo Rivero respondió diciendo que el Observatorio también analiza las tendencias mundiales en los temas comerciales y en los productivos, así como en todo lo que se derive de los grandes esquemas del sistema económico mundial.

43. La señora Claudia Schatan preguntó si ya tenían resultados de los programas de integración aludidos en la presentación.

44. El señor Camilo Rivero respondió que hasta el momento se tenían algunas iniciativas que estaban siendo revisadas para convertirlas en proyectos de integración productiva. Añadió que están realizando estudios sectoriales, y que dependiendo de la complejidad que pueda tener cada iniciativa, el Grupo de Integración Productiva, conjuntamente con los factores involucrados y con aquéllos que consideren necesario incorporar para poder llevar adelante estos proyectos, dará el visto bueno para que reciban los recursos necesarios para su instrumentación; pero que, actualmente, lo que hay son iniciativas bilaterales, como la Argentina-Brasil y la Argentina-Uruguay.

45. La delegación del Uruguay destacó que desde que los Estados parte de MERCOSUR asumieron una política industrial proactiva y sectorial adecuada, empezaron a avanzar hacia la integración productiva y a un cambio de óptica de visión del MERCOSUR como instrumento político para lograr crecimiento y desarrollo, y no sólo una unión aduanera, y que eso, en su opinión, es un proceso que ha ganado peso tanto en Uruguay como en Paraguay, Argentina y Brasil y que, a partir de allí, se empezó a generar una nueva institucionalidad.

En lo que tiene que ver con el FONDEM, expresó que hay ejemplos claros de instrumentos y productos como la interconexión eléctrica Uruguay-Brasil, proyecto de infraestructura financiado y algunos procesos transfronterizos entre Argentina y Brasil, financiados también por este Fondo. Con respecto a la integración de los fondos, dijo que como Venezuela es un miembro nuevo del MERCOSUR, todavía no se ha integrado plenamente ni al FONDEM ni al Fondo de Garantías MERCOSUR (GAFOPYME).

Explicó que, en el caso de GAFOPYME, si bien la inversión se hace con el mismo criterio que con el FONDEM, prácticamente la utilización es a partes iguales porque se está tratando de promover procesos de integración productiva con empresas, por lo menos binacionales, y que se está procurando la utilización paritaria de ese Fondo de 100 millones de US$ con 25% de cada Estado parte. Por último, expresó que cuando Venezuela se integre al fondo, se revisarán las alícuotas.

46. El Embajador Guarnieri señaló que le parecía una misma situación conceptual, que había apreciado mucho la presentación de CARICOM porque había sido muy franca y muy precisa y porque había admitido que, virtualmente, teniendo un mercado único, habiendo cubierto el tema de la integración comercial, tienen serias dificultades para poder continuar el proceso de integración, lo cual consideró una conclusión de la mayor importancia.

Sobre el MERCOSUR, consideró que es un gran progreso desde el punto de vista comercial en el que ha habido la liberación y ampliación del mercado interno, se ha ganado en eficiencia, en comercio recíproco, pero que le parecía que confrontaba grandes dificultades para continuar profundizando en el campo de la integración industrial.

Expresó, que en ambos casos hay un problema de armonización de políticas y que en la CARICOM los países confrontan una situación de restricción financiera muy marcada, tienen una tasa de crecimiento baja y una carga de la deuda enorme. Señaló que, de hecho, esa situación ha sido una de las preocupaciones del SELA y que ya está prevista una reunión co-patrocinada por la Secretaría Permanente y por la Asociación de Estados del Caribe (AEC), en su sede, y que el tema será la carga de la deuda de los países del Caribe y las limitaciones que le impone al manejo fiscal, y la consideración oportuna y adecuada de temas que por vías presupuestarias son de altísima urgencia, porque tienen que desviar recursos para el servicio de la deuda. Añadió, que se trata de un problema muy serio que requiere una participación de todos, de las instituciones y del reconocimiento de los países miembros de la CELAC y, sin duda, de la membresía del SELA.

Seguidamente, dijo que pensaba que por su dimensión económica, el problema de la CARICOM consiste en tener instituciones comunes que permitan avanzar en el proceso de la armonización, en materia de política macro económica y también de política regulatoria. De manera, concluyó, que es una revelación interesante que en dos mecanismos que han progresado considerablemente en el ámbito comercial, se presente esta situación que sólo puede resolverse por la vía de la armonización de políticas y por un conjunto de políticas públicas ampliamente compartidas y, debidamente aplicadas.

Luego, preguntó a la ponente cuál había sido la experiencia con el Banco de Desarrollo del Caribe y si en la CARICOM habían pensado en algún esquema que pudiera, eventualmente, con base en organismos globales como el Banco Mundial, facilitar un financiamiento para el fortalecimiento institucional de la Comunidad.

Agregó al respecto que el fortalecimiento institucional de programas globales que, a nivel nacional, ofrecen el Banco Mundial y el BID, también podría ser motivo de una solicitud colectiva de la CARICOM a esos organismos. Expresó que, si así fuera, le parecía que la Secretaria Permanente del SELA y, tal vez la CELAC, podrían prestarles todo el apoyo a los miembros de la CARICOM y que estaría atento a sus requerimientos en este

sentido. Expresó que para la Secretaria Permanente, las prioridades y las especificidades de los Estados miembros de la CARICOM y, en general, de los Estados Miembros del SELA, son de la mayor prioridad. Le reiteró a la representante de la CARICOM la disponibilidad de la Secretaria Permanente para atender cualquier requerimiento que estuviera en sus manos apoyar, solicitándole, además, que, amablemente, transmitiera tal disposición a las autoridades de la CARICOM.

Por último, y en cuanto al proyecto de la integración productiva, expresó sus dudas con respecto a la naturaleza de los proyectos que se están considerando y que tenía entendido que varias iniciativas no se habían concretado. A continuación, planteó algunas interrogantes claves sobre el tema, a saber: ¿Son iniciativas que tienen un fuerte componente de participación oficial? ¿Cuentan con promoción oficial? ¿Tienen el apoyo de fondos públicos? ¿Son iniciativas, principalmente, de carácter empresarial más que pública? Finalmente, dijo que las respuestas correspondientes podían ser interesantes, porque el concepto de integración productiva alude a temas, más que todo, estructurales, pero no a política industrial propiamente dicha, no a proyectos industriales y que, ese era un punto cuya aclaratoria apreciaría.

Viernes 04 de octubre

SESIÓN II: DIVERSIFICACIÓN, PROFUNDIZACIÓN INDUSTRIAL Y ARTICULACIÓN PRODUCTIVA.

Esta sesión fue moderada por la señora Sofía Rojo, Oficial de Asuntos Económicos, División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL.

47. La sesión comenzó con la ponencia de la señora Vivianne Ventura-Días, Consultora del SELA, quien desarrolló el tema Cadenas de Valor, PYMES y Políticas Públicas. Experiencias Internacionales y Lecciones para América Latina y el Caribe.

La moderadora abrió el derecho de palabra para las intervenciones por parte de la audiencia.

48. El Embajador Guarnieri felicitó a la ponente, destacó la riqueza analítica y conceptual de la presentación y añadió que de ella, además de las explícitas, se desprendían otras conclusiones de relevancia para el desarrollo de políticas públicas en materia de desarrollo y de integración productiva. Con respecto a la inserción de las PYMES en las cadenas globales de valor, dijo que la misma parecería una vía importante de captación del valor agregado que se está generando con alta tecnología. Agregó, que las políticas públicas hacia las PYMES de los países de la región deberían dirigirse a promover y facilitar su acceso a esas cadenas globales de valor y así captar un lugar en los procesos que están generando tecnológicamente y, en términos de ingreso, lograr los mejores resultados.

Se refirió a otros dos puntos expresados por la ponente: el concepto de tiempo y el concepto de horizonte sobre el cual las políticas de Estado deberían formularse. Con respecto al segundo, dijo que es muy relevante y que, a nivel de la formulación de las políticas nacionales se ha perdido el concepto de largo plazo el cual trasciende un ejercicio de gobierno normal, que abarca varias administraciones, y que a menudo se interrumpen, perdiéndose así la continuidad con los cambios de gobierno. Expresó que este punto es una contribución muy relevante para la formulación de cómo, hacia dónde y con qué horizonte se deben formular las políticas en este campo.

Expresó que la inserción en las cadenas globales de valor por parte de las empresas de la región, podría dar lugar en lo interno, incluyendo en ello a lo regional, a una ramificación en los países de la región y, de esa manera, incorporar a otros sectores a esas cadenas globales que están modificando el panorama del comercio internacional. Dijo que estaba en proceso de formación una especie de *Web* de valor en la medida que esas inserciones producen ramificaciones que, a su vez, pueden estimular la elevación de la productividad en otras regiones y en otros sectores. Finalmente, comentó que esa Web de valor parecía la versión moderna del "Rounding about", un concepto tradicional de la Economía, que, dijo, constituye un excelente corolario del documento presentado.

49. El señor Gabriel Porcile dijo que el gobierno argentino está trabajando en la conformación de cadenas de valor y se refirió concretamente a la integración de las PYMES argentinas en las empresas del sector automotriz. Al respecto, aludió al tema de los estándares para lo cual, dijo, gestionaron el apoyo del Instituto Nacional de Tecnología Industrial. Comentó que una multinacional automotriz les había exigido seguir los estándares alemanes para fabricar bombas de aceite, a pesar de que las PYMES argentinas del sector ya tenían 25 años trabajando con los estándares nacionales. Seguidamente, le preguntó a la ponente ¿Cómo sortear esa barrera tecnológica de las PYMES frente a las multinacionales?

Comentó que en los años noventa, cuando no se hablaba todavía de cadenas de valor, las empresas tenían que ser especializadas y algunas empresas medianas siguieron ese camino y fueron absorbidas por las multinacionales, lo que resultó en la pérdida de las capacidades locales de innovación, de la capacidad para generar nuevos productos porque la definición de los mismos pasó a manos de las multinacionales. Finalmente, se preguntó si detrás del nombre de cadenas de valor no se estaba volviendo al problema de la especialización.

50. La señora Leela Ramoutar agregó un punto que, reconoció, no había estado muy claro en su presentación del día previo. Expresó que la CARICOM está comprometida con un proceso de integración productiva como resultado de la revisión del Tratado de Chaguaramas, el cual, por integración productiva, se refiere a la producción en más de un Estado Miembro por un solo ente comercial o a la producción compartida por más de un ente comercial, en varios Estados Miembros. Agregó que el Tratado habla de inversiones transfronterizas en el área de servicios y que plantea una demanda de integración productiva tanto en el sector manufacturero como en el de servicios. Dijo que al interior de la Comunidad ha habido algunas iniciativas "naturales" de producción integrada; es decir, que las compañías lo han hecho por su cuenta, sin asistencia de la Comunidad, pero sólo en el sector de servicios financieros.

Señaló, que la CARICOM no ha progresado mucho en materia de producción integrada, porque no cuenta con estudios que señalen cuál sería el sector más competitivo o cuáles recursos naturales de un Estado miembro podrían ser vinculados con la capacidad productiva de otros Estados miembros de la Comunidad. Finalmente, hizo referencia a que la Compete Caribbean, una rama del BID, ofreció elaborar un estudio para vincular el sector agrícola con el de turismo, porque éste último está adquiriendo casi todos sus insumos fuera de la CARICOM, lo que resulta en que muchos productos de la Comunidad se pierden porque no pueden ser vendidos fuera de ella.

51. La ponente Ventura-Dias agradeció los comentarios sobre su presentación y consideró que, a su juicio, el problema de la desigualdad en general tiene que ver con la desigualdad en la tenencia de la tierra y que mientras en los países de la región este

problema no se resuelva, todas las demás medidas sólo serán un paliativo. Señaló que, en los casos de Corea y Japón el problema agrario fue resuelto después de la guerra. A manera de hipótesis, dijo que en el caso de Corea la igualdad relativa antecedió el desarrollo de las empresas, que las dos experiencias son muy similares y que ese país había emulado al Japón en ese campo.

Con respecto a las cadenas de valor, expresó que las dudas que ella tiene se deben a que los trabajos pertinentes disponibles sólo se basan en estudios de casos, que las evidencias son muy singulares y que no hay datos agregados y comparados. Lo que sí está claro, destacó, es su complejidad. Seguidamente, y a manera de ilustración, comentó el reciente escándalo ocurrido en Europa por la utilización de carne de caballo en algunos productos muy consumidos, como la *lasagna,* incluso en Escuelas. Explicó que para identificar las empresas responsables se definió el mapa de la producción de aquella *lasagna* y resultó que las actividades estaban distribuidas en unas veinte empresas interrelacionadas en varios países del continente europeo.

Se refirió a como la globalización del conocimiento tecnológico condujo a la distribución o fragmentación de los procesos, primero dentro y luego, más allá de los límites de la empresa tradicional en la cual había funcionado toda la cadena productiva, todo ello, en aras de la reducción de costos y para evadir la responsabilidad. Destacó que para el consumidor, a lo largo de las cadenas de valor, hay una disolución de responsabilidades que ha reducido la calidad del producto.

Señaló, que no sólo se trata de integrar a las PYMES sino de cómo ellas pueden participar con mayor valor agregado en un mundo en el que la producción está cada vez más concentrada al igual que el capital y las decisiones básicas, mientras que las actividades están cada vez más dispersas. Argumentó que no sólo se trata de equiparlas y ofrecerlas a las multinacionales y que es necesario alinear las estrategias empresariales con las nacionales, lo cual debe ser entendido por los políticos y por los empresarios.

Finalmente, comentó en torno a las políticas industriales *vis a vis* los bienes públicos y en ese sentido expresó que, por mucho tiempo, se había discutido sobre políticas específicas y políticas horizontales y que se criticaba mucho que no se formularan suficientes políticas horizontales. Agregó que no bastaba con ofrecer bienes públicos de calidad, como telecomunicaciones, energía y seguridad jurídica, pero que si se contara con esos bienes ya se podría empezar hablar de políticas selectivas. Por último, recordó que en los años cincuenta se criticaron las políticas proteccionistas y las industrias nacientes con el argumento de que ellas no tenían capacidad de innovación tecnológica, en vez, dijo, de hacer políticas tecnológicas, tal como lo hicieron los asiáticos, protegiendo la capacidad tecnológica de sus empresas.

52. Seguidamente, la señora Lucía Ferguson, Directora General de Industrias del Misterio de Industria y Comercio de Panamá, habló sobre Diversificación, profundización industrial, y articulación productiva: temas puntuales vinculados con la producción industrial en Panamá.

53. A continuación, el señor Camilo Morales, Viceministro de la Producción Industrial de Mediana y Grande Escala de Bolivia, presentó el tema Articulación productiva.

54. Luego, intervino la señora Sofía Rojo, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL, quien disertó sobre La importancia de la política industrial para la región en el contexto global.

Al finalizar las ponencias, la moderadora abrió el derecho de palabra e invitó a expresar comentarios e inquietudes sobre los temas desarrollados por los ponentes.

55. El señor Carlos Shanduvi-Suárez se refirió a la alusión hecha a Europa y, con respecto a la región central de ese continente, dijo que los países respectivos nunca acompañaron al proceso de la falla del mercado y que ellos habían optado por un Estado fuerte y regulador y un desarrollo del mercado interno a partir de las complementariedades regionales. Añadió que los países más extremistas como Portugal, Grecia, España e Inglaterra, habían optado por el mercado, con las consecuencias conocidas. Por su parte, América Latina y el Caribe, dijo, debe optar por las complementariedades regionales para lo cual la CELAC puede promover las potencialidades o ese "algo" de la región, a partir de, entre otros aspectos, el aprovechamiento de las cadenas de valor de Brasil y los elementos de Bolivia, entre otras. Finalmente, dijo que la regionalización debe ser una función de este foro y que se puede conectar con una filosofía de la CELAC.

56. La señora Vivianne-Dias pidió al ponente señor Camilo Morales que desarrollara la idea de los complejos productivos y que explicara como se controlan las ganancias en la relación Estado-sector privado. Luego, explicó que ella, en su presentación, quiso llamar la atención sobre dos elementos contingentes como la desverticalización y el "offshoring" de las actividades, los cuales, dijo, fueron procesos asumidos por las empresas por razones históricas y que no hay ningún determinismo para que continúe el comercio de tareas tal como existe hoy.

Agregó, que sí hay algunas actividades que tienen determinantes tecnológicas para poder regresar, como las textiles, por ejemplo, pero que también, algunos cambios tecnológicos pueden hacer que otras actividades vuelvan a ser verticalizadas, como el "digital printing" (impresión digital). Por último, expresó que hoy que no se puede "jugar todas las cartas" en una tendencia que tiene factores contingentes que la determinan.

57. El señor Gabriel Porcile dijo que la íntima relación entre liberación del comercio e inversiones es muy importante. Agregó que, por ejemplo, los Estados Unidos, están construyendo una alianza transatlántica y la Alianza del Pacífico para conseguir ingreso a los mercados más fácilmente. Su objetivo es penetrar el mercado chino. Agregó que, en la medida en que consigan barrer las barreras arancelarias, les será más fácil producir en lo países donde están ubicadas sus empresas. Señaló que los países de la región deben ser cautelosos en esta materia, porque hay ciertas tendencias de las cuales se debe estar concientes y que al abrir las fronteras hay que considerar la relación costo-beneficio y sopesar bien las posibles ventajas de la liberación comercial.

58. La señora Claudia Schatan dijo que se estaba viviendo una nueva revolución tecnológica industrial y que cuando lo países intentan insertarse en una nueva tecnología o una nueva industria, en realidad apuntan a un blanco móvil que hace muy difícil determinar el nicho o el mejor eslabón de la cadena. Por ello, dijo, que habría que considerar el aspecto muy dinámico del tipo de producción industrial y general que se está haciendo en la región y que, si se quiere estar a la par de lo que ocurra a nivel mundial, hay que desarrollar mucho el aspecto tecnológico.

También se refirió al hecho, más importante aún, sobre todo, dijo, a la luz del caso boliviano, de desarrollar cadenas a nivel nacional y regional que no dependan de lo que decida una gran empresa multinacional, la cual podría, abruptamente, decidir reubicarse en otro lado o regresar a su país de origen. Añadió que la integración regional cobra aún más relevancia, así como la generación de tecnologías y de marcas propias

en los países de la región. Finalmente, recomendó no separar los servicios de la manufactura porque ésta tiene un componente de servicio cada vez más mayor.

59. La Delegación de Jamaica señaló que las políticas industriales se basan en realidades situacionales por lo que no pueden se estáticas, sino que deben ser permanentemente revisadas y evaluadas para determinar si se ajustan o no a coyunturas políticas y económicas determinadas. Agregó, que en el mundo desarrollado hay un regreso a lo básico, en términos de un acceso más agresivo al mercado. Seguidamente, preguntó a la representante de Panamá, a propósito de la afirmación de ésta, de que su país estaba altamente posicionado en el *Intelectual Property Index*, cuál era el número de patentes que Panamá había registrado, y si la mayoría de ellas eran panameñas. Finalmente, preguntó que si para la Zona Libre, Panamá se había ajustado a las especificaciones de la OMC o si había elaborado algunas propias.

60. La señora Lucía Ferguson, respondiendo la pregunta de la Delegación de Jamaica, dijo que la mayoría de las patentes registradas en Panamá son de ultramar. Con respecto a la Zona Libre, expresó que su país se había adherido a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 1997, que la Zona Libre de Colón es previa a ese año, y que los negociadores, en ese momento, hicieron las adecuaciones requeridas por la OMC.

61. El señor Camilo Morales, dijo que, a su juicio, es preferible no hablar de competitividad porque tal concepto implica disminuir la mano de obra del ser humano, lo cual, expresó, no es aceptable, por lo que en su visión no se contempla el concepto de competitividad. Agregó, que sí incluyen el tema de innovación, sobre la cual dijo que América Latina, de acuerdo con un especialista, tiene sistemas de innovación discapacitados porque progresivamente se redujeron las capacidades para la investigación. Al respecto, dijo que en Bolivia, por ejemplo, fueron cerrados todos los centros de I & D.

Finalmente, aseveró que la política afecta las decisiones en materia de desarrollo industrial y que la innovación tiene que ir casada con la política industrial, siendo el ser humano el factor principal y que, si en alguna circunstancia, por razones de competitividad o en función de la conformación de cadenas productivas, se le desmedrara, Bolivia lo rechazaría y se restringiría a su mercado interno y a las cadenas regionales, porque cree que éstas son posibles.

62. Para cerrar el panel, la moderadora sintetizó algunas ideas derivadas de las preguntas formuladas a los ponentes. En materia de integración regional expresó que la tendencia es a fortalecer las cadenas de valor locales. Relevó la importancia creciente de los servicios a la par de la manufactura de bienes. Al respecto, dijo que, actualmente, se tiene una visión amplia que integra ambos aspectos y que la industria manufacturera se apoya en una creciente variedad de servicios. Con respecto a la ideologización de la política industrial dijo que siempre ha estado presente, agregando, que la mirada evolucionista es diferente a la que sólo promueve políticas orientadas a resolver fallas del mercado.

SESIÓN III PYME: INTEGRACIÓN INDUSTRIAL Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA

Esta sesión fue moderada por el señor Antonio Leone, Coordinador del Programa SELA-PYMES.

63. El señor Marco Dini, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL, inició la sesión y presentó el tema Innovación productiva para la inclusión social.

64. Seguidamente, Pablo Villar, Director Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas del Ministerio de Industria Energía y Minería de Uruguay, disertó sobre PYME: Integración industrial y difusión tecnológica.

65. Seguidamente, el señor Ignacio de León, Especialista Líder del Sector de Instituciones para el Desarrollo del BID, disertó en torno a las Instituciones para la Producción de Innovación.

66. Finalmente, la señora Paola Restrepo, Presidenta de la Federación Colombiana de la Industria del Software (FEDESOFT), presentó la ponencia Sociedad de la información y Nuevas Oportunidades para el Desarrollo Productivo.

A continuación, el moderador abrió el derecho de palabra e invitó a expresar comentarios e inquietudes sobre las ideas y planteamientos hechos por los ponentes.

No habiendo habido más intervenciones, la sesión de trabajo se dio por finalizada.

B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. El desarrollo tiene como componente central la transformación de la estructura productiva y la elevación de su productividad y eficiencia, por lo que las economías de la región deberían incorporar crecientemente actividades de mayor intensidad en conocimientos como forma de mejorar su inserción internacional y reducir la brecha de productividad y de ingresos con el mundo desarrollado.

2. El cambio estructural está estrechamente vinculado a la búsqueda de mayor igualdad social. América Latina es aún la región más desigual del mundo. Una reducción sostenible de la desigualdad requiere tornar la matriz productiva más articulada, más densa, absorbiendo en nuevos sectores y actividades de mayor productividad, el subempleo y el empleo que hoy se aloja en actividades de muy baja productividad.

3. Las políticas industriales deben ser el eje del cambio estructural, aprendiendo de los errores del pasado y ajustando prioridades y objetivos de conformidad con lo señalado anteriormente explorando las oportunidades del futuro. Estas políticas deben coordinarse con las de competencia y regulación, facilitación del comercio y otras que garanticen el mejor desempeño posible de los actores económicos.

4. Las políticas sociales tienen un gran papel por cumplir, pero deben ir de la mano con la política industrial a favor del cambio estructural. La creación de mejores empleos y con mayores remuneraciones depende en buena parte de este cambio.

5. Las nuevas tecnologías ofrecen la posibilidad de avanzar en varios frentes al mismo tiempo: impactan en la salud, en la educación, en el acceso a bienes públicos, en los sistemas de transporte, en la calidad del medio ambiente. Hay complementariedades entre objetivos e instrumentos que favorecen su aceptación.

6. Los nuevos paradigmas tecnológicos exigen esfuerzos que pueden facilitarse mediante una mayor cooperación e integración regional, tanto en lo comercial como en lo productivo. A favor de este movimiento juegan los consensos existentes en la región en torno a la prioridad de los temas de la inclusión social, el medio ambiente y el renovado interés en las políticas industriales.

7. El acceso a la tecnología y la diseminación tecnológica requieren de un marco legal e institucional que mejore la gestión de la propiedad intelectual y fomente las actividades de Investigación y Desarrollo, Ello facilitaría el fortalecimiento de capacidades para la comercialización tecnológica, el posicionamiento competitivo de los activos intelectuales, la utilización del patentamiento como estrategia competitiva y el apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) para el logro de estos objetivos. Esta temática debería ser objeto de especial atención futura en la agenda de las políticas para el incremento de la productividad de las empresas.

8. El intercambio comercial que ha marcado la agenda de la integración económica de América Latina y el Caribe viene mostrando signos de estancamiento en los últimos años. En consecuencia, para profundizar la integración, se plantea como prioritario para el futuro previsible el desarrollo de la infraestructura física de transporte, puertos, telecomunicaciones, interconexión energética e integración fronteriza.

9. En los últimos años, se ha reconocido en la región la necesidad de desarrollar una política industrial, por los problemas tradicionales de baja productividad, escaso nivel de industrialización, insuficiente capacitación de la mano de obra, deficiencia de empleos alta productividad y limitadas inversiones de largo plazo, entre otros.

10. Es indispensable el fortalecimiento del aparato productivo nacional en toda América Latina y el Caribe, conforme a las necesidades y posibilidades de cada país y a partir de las cadenas de valor, nacionales e internacionales. Sin embargo, existe una amplia disparidad estructural en el aparato productivo y en las políticas sobre esta materia en los países, así como en el marco de sus foros de integración.

11. Una estrategia de desarrollo con inclusión social requiere del fortalecimiento de las PYMES de cada país. La experiencia internacional muestra que ningún país se desarrolla sin la integración de su aparato productivo, que cubra tanto las empresas grandes como las de menor tamaño. Por lo tanto, el desarrollo de las PYMES y su incorporación a las cadenas de valor necesita tanto del apoyo de sus gobiernos como de las empresas más grandes, a partir de los procesos productivos locales.

12. Aunar los recursos y tener una estrategia conjunta para impulsar nuevas cadenas productivas a nivel regional y generar apoyos para los países más rezagados para incorporarse a ellas serían de gran ayuda para el impulso económico y superación de asimetrías. Para ello se requiere estudiar el potencial de cadenas específicas de valor y dar apoyo en cada eslabón de ellas.

13. La innovación y el desarrollo endógeno de capacidades tecnológicas, tanto en los sectores asociados a los recursos naturales como en los de manufacturas y servicios, para la diferenciación e incorporación de mayor valor agregado y conocimiento,

requiere desarrollar una oferta de servicios especializados a lo largo de los diversos eslabones de la cadena productiva: diseño de producto, publicidad, mejora en la gestión de los insumos, logística, transporte, servicios de ingeniería y consultoría, seguros y finanzas, comercialización, logística y otros.

14. La innovación tecnológica se ha convertido en una fuerza motriz de las economías. Su aplicación creciente en la región sugiere impulsar la colaboración entre los países en este campo para superar la limitación de recursos con los que cuenta cada país para ello.

15. Se requiere un cambio en la especialización de las economías hacia sectores más productivos y ese esfuerzo puede facilitarse mediante una mayor integración productiva.

16. Existen diversas medidas que pueden ayudar en la política industrial: Estrategia regional de Desarrollo Productivo e Industrial, Promoción de Inversiones, Desarrollo de Proveedores, Apoyos Tecnológicos, Desarrollo de Capital Humano, Financiamiento, Compras Gubernamentales, Logística, Política Arancelaria y Facilitación del Comercio.

17. Es fundamental generar coordinación entre los diferentes agentes, tanto públicos como privados (empresarios, academia, investigación), para potenciar y acelerar el desarrollo industrial.

18. Se considera de la mayor importancia para la región, la realización de la I Conferencia Ministerial Latinoamericana y Caribeña de la CELAC sobre Desarrollo Productivo e Industrial en el primer semestre de 2014, en cumplimiento del Plan de Acción de Caracas 2012, adoptado en el marco de la I Cumbre Presidencial de la CELAC en diciembre de 2011, y del Plan de Acción de la CELAC 2013.

RECOMENDACIONES

1. Por las características económicas de la región, es recomendable impulsar y profundizar la integración, la complementación y la concentración de esfuerzos en materia de desarrollo productivo e industrial de bienes y servicios, que aproveche los cambios tecnológicos y favorezca la innovación, las inversiones de largo plazo y la integración de los mercados, mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la generación de empleo de calidad, la modernización del aparato productivo y estatal y la inversión en infraestructura.

2. Es recomendable estudiar las metodologías aplicadas, los objetivos definidos, la instrumentación normativa e institucional y los logros alcanzados en las políticas nacionales de desarrollo y transformación productiva, especialmente en materia de definición de sectores en los que se tiene ventajas competitivas y comparativas para conducir las políticas, apoyos y coordinación.

A tales efectos, se considera conveniente la realización de una reunión regional de autoridades de política industrial y planeación económica, con el objeto de fomentar el conocimiento mutuo de las políticas, buscar sinergias y mecanismos de cooperación entre los países y proponer la construcción de una agenda de trabajo regional para la convergencia normativa e institucional, así como para apoyar las estrategias nacionales de desarrollo.

3. Es recomendable, además, promover una reunión conjunta de las autoridades de Educación e Industria de la CELAC que estudie mecanismos para el fortalecimiento de

las competencias laborales y su certificación, así como de la mejora de la oferta y la calidad de la enseñanza técnica y profesional, conforme a los requerimientos y necesidades del sector productivo de cada país y subregión, a partir de sus estrategias de desarrollo productivo e industrial.

4. Es conveniente que los gremios y representantes del sector privado de la región se incorporen con sus propios análisis y propuestas en el proceso de conformación de estrategias de desarrollo productivo e industrial en el marco de la CELAC. Al respecto, se recomienda que el SELA, con el apoyo de la CEPAL y la banca de desarrollo, organice una reunión regional de organizaciones empresariales sobre el desarrollo productivo e industrial de América Latina y el Caribe.

5. Se estima de la mayor importancia que los organismos de promoción de inversiones y la banca de desarrollo estudien en un foro conjunto promovido en el marco de la CELAC, las posibilidades de la adopción o ampliación de los mecanismos de financiamiento para el desarrollo de la infraestructura y la inversión relacionados con los programas de integración productiva en la región.

6. Las condiciones de acceso a los mercados de la región podrían ser mejoradas mediante actividades vinculadas al fortalecimiento del desarrollo productivo, tales como: la asociatividad, la promoción de exportaciones e inversiones, la facilitación del comercio, la construcción de infraestructura, la mejora de la oferta de transporte, el gobierno electrónico, entre otros, así como por programas sectoriales en materia de autosuficiencia alimentaria, interconexión energética, de protección del medio ambiente, entre otras. Por lo tanto, se recomienda tomar en cuenta cada uno de estos elementos para que en el marco de la CELAC se puedan plantear programas de trabajo especializados para la adopción de mecanismos de cooperación, desarrollo de normativas e institucionalidades y su convergencia, en los planos subregional y regional.

7. Para apoyar a los gobiernos de la región y a las subregiones en sus esfuerzos por mejorar las capacidades de las PYMES y en su internacionalización, se recomienda al SELA que analice, en consulta con los países de la región, las iniciativas nacionales y subregionales en materia de creación y desarrollo de *clusters* industriales y su inserción en las cadenas globales de valor. Igualmente, sería conveniente que la CEPAL analice la experiencia asiática de formación de redes productivas regionales y de mejoramiento de las relaciones entre las PYMES y las grandes empresas.

8. Se recomienda analizar en una reunión regional las experiencias de colaboración o integración productiva a nivel regional y subregional obtenidas en otros continentes como, por ejemplo, el europeo y el asiático, que puedan derivar en propuestas para replicar experiencias exitosas o mejorar sus resultados. En esta reunión deberían estar representados los sectores público y empresarial.

9. Se requieren alianzas estratégicas de todos aquellos organismos gubernamentales y no gubernamentales de apoyo a las PYMES, que promuevan la inserción de éstas en las cadenas globales de valor y focalizar los apoyos a éstas para I+D e innovación

10. Deberían promoverse instancias de diálogo y debate sobre la experiencia en la adopción y desarrollo por parte de las grandes empresas productoras y transformadoras de recursos naturales, así como de los grandes conglomerados empresariales de producción y comercio de bienes y servicios, de programas de formación de proveedores nacionales y regionales.

11. Con base en las conclusiones y recomendaciones anteriores, se solicita a la Secretaría Permanente del SELA que, con la colaboración de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, elabore un Proyecto de Agenda de Trabajo para ser desarrollada por los Estados miembros de la CELAC en colaboración con los mecanismos de integración, con el objeto de elaborar propuestas de trabajo, las que serán sometidas a la consideración de la I Conferencia Regional de Ministros sobre Desarrollo Productivo e Industrial de la CELAC, prevista para el primer semestre de 2014. Esta propuesta deberá ser presentada a la próxima Reunión de Coordinadores Nacionales por intermedio de la Presidencia Pro Tempore de la CELAC.

C. SESIÓN DE CLAUSURA

70. El Embajador Roberto Guarnieri anunció el comienzo de la sesión de clausura y llamó al Presidium al señor Lenin Echeverría, Viceministro Primero del Ministerio de Industria de Cuba y Presidencia Pro Tempore de la CELAC, y al señor Gabriel Porcile, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL.

Seguidamente, le dio la palabra al Viceministro Echeverría, quien anunció que ya se tenía el documento contentivo de las conclusiones y las recomendaciones derivadas de las jornadas de trabajo y debates efectuados, que estaba siendo traducido al inglés, y que sería circulado en breve.

Comentó, que en el documento se habían recogido las propuestas emanadas de los debates realizados y se refirió al contenido del numeral 13, el cual, destacó, contempla la posibilidad de que la Presidencia *Pro Tempore* de la CELAC, el SELA y la CEPAL propongan agendas de trabajo regionales cuyos resultados podrían ser considerados por la Conferencia Regional de Ministros de la CELAC. Igualmente, hizo referencia al numeral 14, el cual alude a la necesidad e importancia de la realización de la "Primera Conferencia Ministerial Latinoamérica y Caribeña de la CELAC sobre Desarrollo Productivo e Industrial", que se efectuaría en 2014. Finalmente, cedió la palabra a la audiencia para que se pronunciara sobre el documento e indicó la apertura de un plazo de diez (10) días para que se remitan observaciones a la Secretaría Permanente sobre el texto.

67. La Delegación de Uruguay hizo referencia al numeral 14 de las conclusiones y recomendaciones y dijo que las ideas manejadas durante las sesiones de trabajo, relacionadas con la integración de ALC y con la uniformidad de políticas y líneas de acción asociadas a la formulación de políticas industriales, representan una cuestión relevante y necesaria para trabajar de lleno en los procesos de integración regional. Finalmente, expresó el compromiso uruguayo de participar en tales procesos.

68. Seguidamente, el señor Gabriel Porcile expresó su satisfacción por haber participado en la reunión, con la esperanza, dijo, de que todo se concrete en proyectos de trabajo.

69. A continuación, el Embajador Roberto Guarnieri expresó su reconocimiento a todos los participantes y reiteró su aprecio, como Secretario Permanente, a la Presidencia *Pro Tempore* de la CELAC, sobre todo, recalcó, por la confianza concedida al SELA para organizar este foro como institución facilitadora de la dimensión productiva de la CELAC, en colaboración con la CEPAL. Asimismo, hizo referencia a la profundidad analítica de las ponencias, las cuales, añadió, fueron enriquecidas por los debates con los que los asistentes contribuyeron, todo lo cual conforma un éxito importante en este proceso

fundamental para la integración latinoamericana y caribeña el cual, señaló, requiere un perfeccionamiento tanto a nivel de la preparación de los temas de la agenda, de las prioridades, como a nivel político para impulsarlo, para organizar su ejecución, su cronología y su conclusión.

Por ello, expresó que las conclusiones que el Viceministro Primero había leído, particularmente, la referida a la importancia de realizar la "Primera Conferencia Ministerial Latinoamérica y Caribeña de la CELAC sobre Desarrollo Productivo e Industria", eran fundamentales porque le daban sentido pleno al trabajo realizado durante la reunión. Agregó, que apreciaba mucho la colaboración de todos y que esperaba haber desempeñado la responsabilidad concedida a la Secretaría Permanente a satisfacción de la Presidencia *Pro Tempore* de la CELAC, así como de todos los Estados Miembros del SELA.

Por último, expresó su reconocimiento al personal de la Secretaría Permanente del SELA por su valiosa contribución al éxito de la reunión y dio por concluida la reunión.

A N E X O I

AGENDA

I. ANTECEDENTES

En la Reunión de Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración de América Latina y el Caribe, realizada en la sede del SELA en Caracas los días 25 y 26 de octubre de 2010 bajo la Presidencia Pro Tempore de la CALC, se le encomendó a la Secretaría Permanente del SELA servir de Facilitador del Diálogo Regional sobre la Dimensión Productiva de la integración latinoamericana y caribeña.

Por este motivo, la Presidencia Pro Tempore de la Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC) y la Secretaría Permanente del SELA organizaron una "Reunión entre los Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración sobre Dimensión Productiva", el 5 de mayo de 2011 en Caracas, en la que participaron los Estados Miembros del SELA y los organismos regionales de integración y cooperación. En dicha ocasión se adoptaron las siguientes recomendaciones:

i) A partir de las experiencias más recientes, y los cambios en las estrategias y políticas de desarrollo en América Latina y el Caribe, deberían priorizarse los proyectos de integración productiva dentro de los mecanismos subregionales y regionales de integración.

ii) La integración productiva es un elemento clave no sólo para la consolidación del propio proceso integracionista, sino también para lograr avances en términos de inclusión social, de reducción de asimetrías tanto dentro de los países, entre ellos y frente al mundo; y para mejorar la inserción internacional.

iii) La propuesta para una agenda de integración productiva en América Latina y el Caribe debería incluir, entre otros, conceptos de asociatividad y complementación productiva como elementos centrales en la definición de estrategias y políticas de desarrollo e integración productiva en América Latina y el Caribe.

iv) La conveniencia de revisar y explorar mecanismos regionales y subregionales para financiar proyectos en apoyo a la integración productiva.

v) Las empresas plurinacionales latinoamericanas y caribeñas, integradas a partir de la complementación productiva, constituyen un instrumento promisorio que debe potenciarse en el proceso de integración productiva en América Latina y el Caribe.

vi) Teniendo en cuenta la importancia del sector de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) - tanto en términos económicos como sociales - se planteó la conveniencia de articular los distintos programas de apoyo a esas empresas que se han venido desarrollando dentro de diversos procesos de integración en la región, en particular en la dimensión de la integración productiva. Como parte de estos esfuerzos de articulación podría definirse una propuesta de alcance regional, con iniciativas concretas, para apoyar a las PYMES de América Latina y el Caribe, teniendo en cuenta las lecciones aprendidas de los diferentes proyectos regionales y subregionales existentes.

vii) Una eventual Conferencia de la CELAC sobre Dimensión Productiva e Industrial en América Latina y el Caribe debería incluir los siguientes aspectos, entre otros:

a) Definir la naturaleza y el alcance que deberían tener las políticas industriales y de fomento productivo en las actuales condiciones de nuestra región;

b) Identificar la contribución potencial de sus diferentes componentes para desarrollar proyectos concretos de integración productiva en América Latina y el Caribe; y,

c) Definir los proyectos concretos más promisorios de integración productiva en América Latina y el Caribe, a partir de la revisión crítica de los esfuerzos regionales y subregionales de cooperación en esa área.

Por otra parte, en el Plan de Acción de Caracas 2012, adoptado por la Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC) realizada en Caracas durante los días 2 y 3 de diciembre de 2011 y que dio origen a la conformación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), dentro del capítulo denominado Complementariedad y Cooperación entre los Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración, los Presidentes de América Latina y el Caribe reiteraron la conveniencia de "Valorar la posibilidad de celebrar una conferencia latinoamericana y caribeña sobre desarrollo productivo e industrial".

En este sentido, como resultado de la V Reunión de Coordinadores Nacionales de la CELAC, efectuada en la Habana, los días 9 y 10 de mayo de 2013, se solicitó a la Secretaría Permanente del SELA que realice, en coordinación con la CEPAL y la Presidencia Pro Tempore de CELAC, una Reunión de Altos Funcionarios de los Estados Miembros de la CELAC sobre Desarrollo Productivo e Industrial, en Caracas, en la sede del SELA.

Los días 3 y 4 de octubre de 2013, se realizó dicha reunión, la cual tuvo por objeto elaborar un diagnóstico del desarrollo productivo y de las políticas de industrialización aplicadas en la región, identificar los elementos fundamentales y las estrategias que deberían tomarse en consideración para llevar a cabo una agenda de consultas regionales que estudie asuntos temáticos y sectoriales, relativos al desarrollo productivo e industrial de interés regional, con el objeto de elaborar conclusiones y propuestas que sirvan de base a los debates de una eventual Conferencia de la CELAC sobre la Dimensión Productiva e Industrial en América Latina y el Caribe.

II. INTRODUCCIÓN

En la última década, América Latina y el Caribe (ALC) experimentó el período de mayor crecimiento desde los años 60, expandiéndose a tasas superiores a la media mundial. Este proceso obedeció, por un lado, a políticas públicas que permitieron que las variables macroeconómicas evolucionaran de manera equilibrada. Asimismo, el contexto internacional favorable –caracterizado por mejoras en los términos del intercambio para las economías exportadoras de productos básicos, incrementos sustantivos en los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) y un fluido acceso al financiamiento internacional- permitió evitar o aliviar tensiones históricas en el sector externo, sobre todo en los países exportadores de recursos naturales.

Dentro de este panorama, el tema de la integración regional en ALC constituye un asunto de especial interés, debido al potencial que encierra y que debe ser aprovechado aún más. Adicionalmente, en la actualidad persiste recesión y estancamiento en muchos países del mundo desarrollado, con el que se presenta una relación crucial en términos de inversiones, exportaciones y participación en cadenas globales de valor, al tiempo que se ha avanzado enormemente en las relaciones interdependientes entre los países de ALC, gracias a los avances de las tecnologías de la información y la comunicación, los transportes y la apertura comercial. Esa interrelación

ha configurado un mercado regional mucho más fuerte y diversificado, el cual tiende a verse favorecido por situaciones tales como el aumento de su población y la gran expansión de la clase media a escala regional.

Sin embargo, aún persisten los principales problemas estructurales que han aquejado históricamente a la región, tales como las brechas de productividad respecto de las economías desarrolladas o recién industrializadas de Asia, una elevada heterogeneidad estructural entre los treinta y tres (33) países de ALC, la escasa diversificación de las matrices productivas y la distribución inequitativa del ingreso.

Pareciera que para que ALC pueda emprender en forma cooperativa un nuevo rumbo, se requeriría de políticas compartidas de desarrollo productivo e industrial, dentro de una visión de desarrollo sostenible, mediante el impulso al desarrollo tecnológico de las diversas esferas productivas, explorando nuevos nichos que puedan aprovechar los avances en Investigación y Desarrollo (I+D); la conformación e integración de cadenas productivas y cadenas de valor en la región; la formación de proveedores y la facilitación del financiamiento de proyectos productivos, especialmente de las PYMES. Por supuesto, este proceso debería complementarse con la profundización de la apertura y la facilitación del comercio y la construcción de una infraestructura de transporte y comunicaciones adecuada y moderna, así como con estrategias de promoción de las inversiones extranjeras intrarregionales y el comercio mutuo, tanto de bienes como de servicios.

Organizadores

Presidencia Pro Tempore de la CELAC, Secretaría Permanente del SELA, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Participantes

Representantes de Alto Nivel de los Ministerios de Economía e Industria y representantes de organismos multilaterales, regionales y subregionales, así como expertos invitados.

Objetivos

- Promover el diálogo político acerca de la necesidad de desarrollar políticas industriales, con un enfoque sistémico que contribuya a impulsar la diversificación y complejización de la matriz productiva de la región, bajo una visión de desarrollo sostenible e inclusión social.
- Diagnosticar la situación del desarrollo productivo e industrial de los países de América Latina y el Caribe, así como las políticas y experiencias nacionales y subregionales y las diversas formas de integración y cooperación que se están aplicando en esta dimensión.
- Identificar los elementos clave para la construcción de una estrategia regional tendiente a la superación de las limitaciones estructurales del aparato productivo latinoamericano y caribeño, así como contribuir a cerrar las brechas de productividad.
- Diseñar los elementos de un programa de trabajo destinado a desarrollar las condiciones para la conformación de un espacio regional integrado, con orientación hacia la transformación productiva con equidad, inclusión social y sustentabilidad.
- Considerar la conformación de una agenda de consultas regionales que estudie asuntos temáticos y sectoriales relativos al desarrollo productivo e industrial de interés regional, con el objeto reunir conclusiones y propuestas que sirvan de base a los debates de una eventual Conferencia de la CELAC sobre la Dimensión Productiva e Industrial en América Latina y el Caribe, en cumplimiento del Plan de Acción de Caracas 2012.

Desarrollo de la Reunión:

La actividad estuvo estructurada en presentaciones y debates orientados a estimular el diálogo político entre los referentes institucionales de los países de la región. Las principales ideas surgidas de estos paneles, fueron sintetizadas en las conclusiones y recomendaciones, y serán presentadas por la Presidencia Pro tempore en la Próxima Cumbre de la CELAC.

Los participantes contribuyeron al debate, compartiendo aspectos sustantivos de experiencias que se estén desarrollando en sus países y regiones, así como presentaron propuestas para la acción regional de América Latina y el Caribe.

Jueves, 03 de octubre de 2013

08:30- 9:00 INSCRIPCIONES Y REGISTRO

09:15-09:25 SESION INAUGURAL

- Embajador Roberto Guarnieri, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)
- Lenin Echeverría, Viceministro Primero del Ministerio de Industria de Cuba, Presidencia Pro Tempore de la CELAC
- Gabriel Porcile, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL

09:25 - 12:30 SESION DE ALTO NIVEL

Moderador: Lenin Echeverría, Viceministro Primero del Ministerio de Industria de Cuba, Presidencia Pro Tempore de la CELAC

- Desarrollo Productivo e Industrialización en América Latina y el Caribe, Claudia Schatan, Consultora del SELA
- Hacia un Desarrollo Industrial Sustentable e Inclusivo, Carlos Chanduvi, Jefe del Programa para América Latina y el Caribe de la Secretaría de la ONUDI
- Cambio Estructural para la Igualdad, Gabriel Porcile, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL

Debate y conclusiones

12:30 – 14:30 Almuerzo

Tarde

14: 30 – 16:30 SESION INTRODUCTORIA: POLÍTICAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO E INDUSTRIAL

Esta sesión estuvo orientada a discutir algunas experiencias nacionales de política industrial. Las limitaciones del mercado interno, la falta de competitividad y el perfil de especialización centrado en la explotación de recursos naturales en economías de enclave (escasa generación de encadenamientos, de difusión de conocimientos, de generación de empleo), parece una configuración difícil de modificar. Por ello, el objetivo de diversificar las matrices productivas hacia modelos más inclusivos, dinámicos y sustentables, requiere el desarrollo de políticas industriales.

Moderador: Gabriel Porcile, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL

- Francisco Lazo Marín, Viceministro de Comercio e Industria de El Salvador

- Juan Díaz Mazadiego, Director General de Comercio Exterior, Secretaría de Economía de México

Debate y conclusiones

16:30- 18:30 SESION I: INTEGRACION REGIONAL Y DESARROLLO PRODUCTIVO E INDUSTRIAL

Presentación de los organismos subregionales de integración sobre la influencia de su proceso de integración en el fomento del desarrollo productivo e industrial de sus países miembros.

Moderador: Juan Acuña, Director de Integración y Cooperación de la Secretaría del SELA

- Comunidad del Caribe (CARICOM), Leela Ramoutar, Especialista en Facilitación del Sector Privado
- Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Camilo Rivero, Coordinador Nacional, Grupo de Integración Productiva (GIP) del MERCOSUR

Debate y conclusiones

Viernes, 04 de octubre 2013

09:00 – 11:50 SESION II: DIVERSIFICACIÓN, PROFUNDIZACION INDUSTRIAL Y ARTICULACIÓN PRODUCTIVA

Las estrategias orientadas hacia la consolidación de cadenas de valor más complejas y articuladas, constituye una valiosa herramienta de política para densificar los tejidos productivos locales e integrar a las empresas a mercados globales. En este marco, las capacidades de las empresas y de las instituciones, las características del entorno y el relacionamiento externo del sector productivo, configuran los principales ámbitos de intervención para la política industrial.

Moderador: Sofía Rojo, Oficial de Asuntos Económicos, División de Desarrollo Productivo y Empresarial – CEPAL

Vivianne Ventura Dias, Consultora del SELA. Exposición: Cadenas de Valor, PYMES y Políticas Públicas. Experiencias Internacionales y Lecciones para América Latina y el Caribe

- Lucía Fuentes de Ferguson, Directora General de Industrias del Ministerio de Industrial y Comercio de Panamá
- Camilo Morales, Viceministro de la Producción Industrial de Mediana y Grande Escala de Bolivia
- Sofía Rojo, Oficial de Asuntos Económicos, División de Desarrollo Productivo y Empresarial (CEPAL)

Debate y conclusiones

11:50 - 12:15 Receso

12:15 - 13:35 SESION III: PYME: INTEGRACION INDUSTRIAL Y DIFUSION TECNOLOGICA

La política industrial orientada a mejorar el desempeño de las empresas de menor productividad requiere un esfuerzo sistémico orientado a mejorar las capacidades endógenas. Es importante considerar que la baja productividad de las empresas de menor tamaño es una de las principales fuentes de empleos de baja calidad: informales, inestables y con bajas remuneraciones consistentes con situaciones de pobreza.

Moderador: Antonio Leone, Coordinador del Programa SELA-PYMES

- Marco Dini, Oficial de Asuntos Económicos, División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL
- Pablo Villar, Director Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas del Ministerio de Industria Energía y Minería de Uruguay
- Ignacio de León, Especialista Líder del Sector de Instituciones para el Desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Paola Restrepo, Presidente de la Federación Colombiana de la Industria del Software (FEDESOFT)

Debate y conclusiones

13:35 – 13:45 SESIÓN IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA UNA EVENTUAL CONFERENCIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO E INDUSTRIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE"

Moderador: Lenin Echeverría, Viceministro Primero del Ministerio de Industria de Cuba, Presidencia Pro Tempore de la CELAC

La Secretaría Permanente del SELA y la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, en colaboración con los Moderadores-Relatores de cada segmento, presentaron un proyecto de conclusiones y recomendaciones que servirá de términos de referencia para eventos especializados que profundicen en el estudio de temáticas y sectores de interés regional, cuyas recomendaciones pudieran derivar en la organización de una eventual Conferencia Latinoamericana y Caribeña sobre Desarrollo Productivo e Industrial.

13:45 – 14:00 SESIÓN DE CLAUSURA

- Embajador Roberto Guarnieri, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)
- Lenin Echeverría, Viceministro Primero del Ministerio de Industria de Cuba, Presidencia Pro Tempore de la CELAC
- Gabriel Porcile, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL

14:00 Vino de Honor

A N E X O I I

PALABRAS DEL EMBAJADOR ROBERTO GUARNIERI, SECRETARIO PERMANENTE DEL SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA)

Señor Lenin Echevarría, Viceministro Primero del Ministerio de Industria de Cuba y representante de la Secretaría Pro Tempore de la CELAC;

Señor Carlos Chanduvi, Jefe del Programa para América Latina y el Caribe de la Secretaría de la ONUDI;

Señor Gabriel Porcile, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL;

Señores Representantes de los Estados de nuestra Región;

Señores Representantes de Organismos Regionales y Subregionales;

Señoras y señores:

Seguramente hay diversas perspectivas desde las cuales se puede aproximar el tema del desarrollo productivo e industrial en el contexto de la integración económica.

Quiero hacerlo en esta oportunidad con referencia a la cuestión conceptual conocida en la literatura como "el problema de la proporción de factores" que impide o limita su eficiente utilización y condena a su cesantía, subempleo o empleo disfrazado.

Y por lo tanto, a la necesidad absoluta de su resolución, indispensable para el crecimiento económico sostenible, la eficiencia general y el empleo productivo de la población económicamente activa.

Es mi contención que la integración económica integral de nuestros países latinoamericanos y caribeños constituye un elemento determinante para el logro de ese objetivo

Por integración económica integral entiendo no solo el mercado ampliado, de bienes y servicios, finales o intermedios, mediante la liberación de los obstáculos arancelarios y de otra naturaleza, al comercio intrarregional, sino también, paralelamente y –agregaría- crucialmente, de lo que podría denominarse la integración institucional y normativa.

L integración de las políticas públicas y regulatorias nacionales y, dentro de estas, de las políticas para el desarrollo industrial en el espacio económico ampliado, latinoamericano y caribeño que es precisamente la cuestión que nos ha convocado a este encuentro.

La ampliación del mercado de bienes y servicios, esencialmente cumplida dentro de nuestros esquemas regionales y subregionales de integración, es evidentemente una etapa fundamental del proceso, pero no basta.

Es ahora indispensable establecer una agenda para la convergencia de las instituciones y, simultáneamente, de las políticas macroeconómicas, fiscales, monetarias y cambiarias, para facilitar la movilización, conjuntamente con el comercio de bienes y servicios, de los factores productivos, del capital, del trabajo, de la tecnología y de la competencia empresarial.

Solo así, mediante el establecimiento de una base común, en sus fundamentos esenciales, de las políticas públicas, incluyendo las políticas microeconómicas propiamente dichas, de normas y procedimientos de regulación de la competencia y de las fallas eventuales del mercado, podrá promoverse una asignación más eficiente a

nivel global y por ende nacional, de los cuantiosos y diversos recursos colectivos disponibles en América latina y el Caribe.

Solo así, a mi entender, podrá gradualmente resolverse de manera permanente el problema de la proporción de factores" que presentan todos nuestros países en diferente intensidad y que impide su pleno empleo productivo interno y la frustración consiguiente del potencial económico a nivel nacional.

Se dirá –con razón- que todavía así, es decir aun lograda la plena integración comercial e institucional en nuestra región, puede subsistir en algún grado el problema de la proporción de factores.

Ciertamente cabe la posibilidad de que así sea. Por ello es necesario, a mi juicio, que la integración subregional en América latina y el Caribe transcurra en un contexto de apertura amplia hacia al resto del mundo.

Por ello, nuestra propia integración económica no solo es compatible con el establecimiento de mecanismos de liberación al comercio y a los movimientos de capitales directos con la economía global, sino que es indispensable que así sea ya que ambos procesos se complementan y refuerzan mutuamente para el logro de los objetivos últimos de la política de Estado en el área económica y social la política industrial futura de nuestras naciones debe diseñarse, en mi modesta opinión, dentro de este contexto.

Ahora les corresponde a ustedes, distinguidos participantes en este foro, el reto de iniciar este proceso.

Muchas gracias.

A N E X O I I I

PALABRAS DEL SEÑOR LENIN ECHEVERRÍA, VICEMINISTRO PRIMERO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA DE CUBA, PRESIDENCIA *PRO TEMPORE* DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC)

Estimado Embajador Roberto Guarnieri, Secretario Permanente;

Señor Carlos Chanduvi, Jefe del Programa para América Latina y el Caribe de la Secretaría de la ONUDI;

Señor, Gabriel Porcile, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL;

Excelentísimos Señores Embajadores y Representantes de los Estados Miembros del SELA e invitados especiales;

Señores Representantes de Organismos Regionales y Subregionales;

Distinguidos ponentes;

Señoras y señores:

Primeramente, quiero darles la bienvenida a todos los señores y señoras que han tenido la gentileza de participar en esta nuestra primera reunión que, como bien decía el Señor Embajador Guarnieri, ha sido convocada para buscar ideas, para aportar criterios y explorar canales que nos permitan desarrollar la industria en nuestra América a partir de la organización de la CELAC, lo que no limita la participación de otros tipos de organizaciones que puedan contribuir a promover el desarrollo industrial en la región, porque, en definitiva, el industrial es el verdadero desarrollo que puede sustentar nuestras economías y nuestros países.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a todos, en especial, a la República Bolivariana de Venezuela por acogernos y ser nuestra anfitriona.

Muchas gracias.

A N E X O I V

PALABRAS DEL SEÑOR GABRIEL PORCILE, OFICIAL DE ASUNTOS ECONÓMICOS DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

Señor Embajador Roberto Guarnieri, Secretario Permanente del SELA;

Señor Carlos Chanduvi, Jefe del Programa para América Latina y el Caribe de la Secretaría de la ONUDI;

Excelentísimos Señores Embajadores y Representantes de los Estados Miembros del SELA e invitados especiales;

Señores Representantes de Organismos Regionales y Subregionales;

Distinguidos ponentes;

Señoras y señores:

Buenos días a todos. Quiero, en primer lugar, traerles un saludo de nuestra Secretaria Ejecutiva quien, lamentablemente, no pudo estar con nosotros hoy. Asimismo, quiero agradecer la gentil invitación para participar en esta tan importante reunión.

Para la CEPAL esta reunión tiene un significado especialmente interesante, porque nuestra institución, desde sus comienzos, realizó esfuerzos muy consistentes en favor del desarrollo industrial de los países de la región y durante mucho tiempo fue una voz un poco aislada –digamos así- en la demanda y en la preocupación con el tema de la política industrial.

Afortunadamente, hoy no es así, el tema de la política industrial ha sido incorporado a la agenda regional, lo cual es de mucha satisfacción para la CEPAL por haber tenido, desde su fundación, una preocupación muy fuerte en función del cambio estructural, así como de la realización de actividades y desarrollo de sectores que proporcionen más y mejores empleos en nuestros países.

Muchísimas gracias.

A N E X O V

PALABRAS DEL SEÑOR CARLOS CHANDUVI-SUÁREZ, JEFE DEL PROGRAMA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DE LA SECRETARÍA DE LA ONUDI

Señor Embajador Roberto Guarnieri, Secretario Permanente del SELA;

Señor Lenin Echeverría, Viceministro Primero del Ministerio de Industria de Cuba y representante de la Secretaría *Pro Tempore* de la CELAC;

Señor Gabriel Porcile, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL;

Señores Representantes de los Estados de nuestra Región;

Señores Representantes de Organismos Regionales y Subregionales;

Señoras y señores:

Agradezco la gentil invitación del Señor Secretario Permanente del SELA para participar en este evento de tanta significación para el desarrollo productivo e industrial de América Latina y el Caribe, en función del cual, la sinergia con la CELAC favorece significativamente la visión regional.

La experiencia indica la existencia de un fuerte vínculo entre la capacidad productiva industrial, el crecimiento económico y el nivel de desarrollo de las naciones y son, precisamente, los países que han alcanzado un rápido crecimiento industrial los que han avanzado con mayor firmeza hacia el logro de Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Tal ha sido la experiencia de la ONUDI, la cual tiene un mandato para asistir a las economías menos desarrolladas en sus procesos de industrialización. En efecto, la ONUDI trabaja con gobiernos y el sector privado para fomentar la producción industrial competitiva, desarrollar asociaciones industriales internacionales y promover la producción industrial socialmente equitativa y ambientalmente amigable. Un ejemplo son los países africanos, los cuales han recibido asistencia técnica y apoyo financiero a través de la cooperación de la ONUDI con la Unión Africana y con la Conferencia de Ministros Africanos de Industria (CAMI) a la cual, tradicionalmente, la ONUDI ha prestado apoyo técnico y financiero.

En el caso de América latina y el Caribe, reiteramos nuestro apoyo al SELA porque lo consideramos fundamental para alcanzar los objetivos planteados en materia de desarrollo productivo e industrial. En ese sentido, resaltamos la experiencia de la cooperación de la ONUDI con la Unión Africana (UA), a través de la CAMI, porque puede ser una referencia importante para ALC. A tal efecto, me permito ofrecer para consideración de los delegados el documento “Estudio de caso para los ministros de Industria y Economía de América Latina y el Caribe”, elaborado en el marco de la cooperación entre la ONUDI y la Unión Africana.

Finalmente, quiero expresar mis deseos porque los debates e intercambio de ideas previstos en la agenda de trabajo conduzcan a conclusiones y recomendaciones a partir de las cuales se puedan visualizar vías de acción efectivas en función del desarrollo productivo e industrial de América Latina y el Caribe.

Muchas gracias.

A N E X O V I

CONFERENCIA DE MINISTROS AFRICANOS DE INDUSTRIA (CAMI)
COOPERACIÓN ENTRE ONUDI Y LA UNIÓN AFRICANA

Estudio de caso para los ministros de Industria y Economía de América Latina y el Caribe

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL - ONUDI
OCTUBRE 2013

Contenido

1. Introducción y antecedentes.....53

2. Objetivos.....53

3. Estructura 53

4. Resultados principales.....3

1. Introducción y antecedentes

La industrialización es una fuerza motriz fundamental para el crecimiento económico y el desarrollo. De hecho, la industrialización es la esencia del desarrollo.[1] Existe un fuerte vínculo entre la capacidad productiva industrial, el crecimiento económico y el nivel de desarrollo. Las regiones y países en desarrollo que están beneficiándose de la globalización, que están avanzando hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y ascendiendo en la escala del desarrollo, son aquellos que presentan una rápida industrialización.

La Conferencia de Ministros Africanos de Industria (CAMI), que se celebra cada dos años, es el principal foro político donde se discuten temas relacionados con el desarrollo industrial de África. CAMI sirve como plataforma para examinar los progresos realizados hacia la industrialización de África.

CAMI surgió en 1975, como una respuesta pan-africana para promover el desarrollo industrial acelerado y sostenible de esa región. La Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (**UNECA**) se encargó de organizar la conferencia con el apoyo de la **ONUDI** y la **Organización para la Unidad Africana**, que posteriormente fue reemplazada por la Unión Africana (UA).

Entre 2001 y 2006, la ONUDI asumió la organización y el liderazgo de CAMI, con la participación de la UNECA y la UA.

En el año 2006, las responsabilidades con respecto a CAMI fueron transferidas a la UA mediante un Memorándum de Entendimiento y la ONUDI continuó siendo el principal proveedor de asistencia técnica.

2. Objetivos

CAMI es la expresión de la reafirmación colectiva de los Estados africanos acerca del papel clave que la industria puede y debe desempeñar a favor del desarrollo socioeconómico de África. CAMI proporciona una plataforma a los Ministros africanos de Industria y Economía para los siguientes propósitos:

- Reunirse de manera regular y sistemática;
- Discutir estrategias para el avance de la industrialización en África;
- Desarrollar programas regionales conjuntos;
- Armonizar políticas y programas industriales y explorar áreas complementarias, y
- Acordar posiciones comunes respecto a temas industriales internacionales.

3. Estructura

CAMI consiste de dos órganos directrices principales: el órgano legislativo y el órgano ejecutivo.

A. El órgano legislativo está compuesto por la Sesión de la Conferencia Ministerial y la Sesión del Comité de Oficiales. La CAMI se organiza en un período de cuatro días, que comienza con una reunión del Comité de Oficiales, de dos días, y concluye con la Sesión Ministerial, los siguientes dos días.

---

[1] Unión Africana (2007). *Plan de Acción para el Desarrollo Industrial Acelerado en África.*

a) **La Sesión Ministerial,** presidida por el Ministro del respectivo país anfitrión, considera las recomendaciones propuestas por la **Comisión de Oficiales** y adopta las decisiones y resoluciones respecto al camino a seguir, incluyendo el tema de debate para la siguiente reunión de la CAMI.

El informe de la CAMI, que se adopta en la reunión final, sirve como mandato para la ONUDI a los fines de iniciar y desarrollar programas.

b) **El Comité de Oficiales** es un grupo de expertos (directores de Industria, legisladores y otros actores relevantes) que se reúne para discutir sobre el tema central de la reunión específica de la CAMI. Asimismo, analizan los documentos técnicos emitidos por ONUDI así como los borradores de las resoluciones y finalmente presentan un informe para la Sesión Ministerial.

B. El Órgano Ejecutivo es la **Junta Directiva de la CAMI**, que está a cargo del seguimiento del progreso de la ejecución de las actividades y acciones acordadas por la CAMI. La Junta consiste del Presidente, tres Vice-Presidentes elegidos y el Presidente la Conferencia previa; asimismo, cuenta con el apoyo de la ONUDI.

4. Principales resultados

Hasta la fecha, se han realizado un total de 20 reuniones de la CAMI. La CAMI 20 se celebró del 10 al 14 de junio de 2013 en Nairobi, Kenia, con el objetivo de ofrecer un foro para la discusión de temas clave para el desarrollo industrial de África en el marco de la Agenda de Desarrollo post-2015.

- **Las primeras reuniones de la CAMI** (4-13) fueron decisivas para la primera y la segunda Décadas de Desarrollo Industrial de África (IDDA I y IDDA II) y los programas relacionados, que se enfocaron en la rehabilitación de las industrias existentes, la expansión de subsectores seleccionados (cuero, textil, agro y alimentos, etc.) y la promoción de pequeñas y medianas industrias. La ONUDI, como el principal ejecutor del programa, llevó a cabo 251 proyectos.

- **La CAMI 15** (2001) desarrolló la Posición Común Africana sobre la Globalización y se centró en el fomento de la capacitación para la competitividad industrial y la participación del sector privado en la industrialización de África.

- **La CAMI 16** (2003) adoptó la Iniciativa para la Capacidad Productiva en África (APCI), dirigida a desarrollar marcos de desarrollo de cadenas de valor. Se emprendieron varias acciones como la UEMOA, ECOWAS, COMESA y los programas de mejoramiento de SADC.

- **La CAMI 18** (2008) adoptó el Plan de Acción de la Unión Africana para el Desarrollo Industrial Acelerado de África (AIDA) y su Estrategia de Ejecución. El Plan de Acción abarcó 20 programas y 52 proyectos para el desarrollo de las industrias agrícolas, el desarrollo de fuentes de energía renovables, políticas industriales, mejora y modernización industrial y promoción de las inversiones.

- **La CAMI 19** (2011) consolidó y amplió las operaciones de AIDA a través de tres programas insignia: desarrollo agro-empresarial, reducción de minerales y desarrollo de la industria farmacéutica.

- **La CAMI 20** (2013) apoyó la Estrategia AIDA, otorgando prioridad a los aspectos relacionados con el financiamiento y la movilización de recursos, creando y habilitando entornos para el desarrollo del sector privado y las PYMES, y garantizando que los acuerdos comerciales no socaven los esfuerzos de industrialización nacional y regional.

A N E X O V I I

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Carlos Cheppi
Embajador
Embajada de la República Argentina
Av. El Empalme,
Edificio FEDECAMARAS ; piso3
El Bosque
Caracas
Teléfono : (58-212) 731-3311
Fax : (58-212) 731-2659
E-mail :
Sitio Web:www.industria.gob.ar

Ricardo Beltramino
Asesor en Negociaciones Internacionales
Ministerio de Industria
Hipólito Yrigoyen 250 6to Piso
Teléfono: (005411)43495878
Email : rbeltramino@gmail.com
Sitio Web:www.industria.gob.ar

Fernando De Martini
Ministro Consejero
Embajada de la República Argentina
Edificio Fedecámaras,
Urbanización El Bosque
Teléfono : (58-212) 731-3311
Fax : (58-212) 731-2659
E-mail: evene@cancilleria.gov.ar
Sitio Web:www.industria.gob.ar

Matías Giménez Costanzi
Secretario Sección Política
Embajada de la República Argentina
Edificio Fedecámaras,
Urbanización El Bosque
Teléfono : (58-212) 731-3311
Fax : (58-212) 731-2659
Email: gcz@cancilleria.gov.ar
politica_evene@cancilleria.gov.ar
Sitio Web:www.industria.gob.ar

BARBADOS

Sandra Phillips
Embajadora
Embajada de Barbados
Calle La Guairita con Av. Ppal.
de Chuao Edificio Los Frailes, Piso 5,
Oficina 501, Urbanización Chuao
Caracas
Teléfono:(58-212) 991-6721 // 992-0545
Fax: (58-212) 991-0333
E-mail: sphillips@foreign.gov.bb
Sitio Web: www.foreign.gov.bb

Michelle Carter
Segunda Secretaria
Embajada de Barbados
Calle La Guairita con Av. Ppal.
de Chuao Edificio Los Frailes, Piso 5,
Oficina 501, Urbanización Chuao
Caracas
Teléfono:(58-212) 991-6721 / 992-0545
Fax: (58-212) 991-0333
E-mail: mcarter@foreign.gov.bb
Sitio Web: www.foreign.gov.bb

BOLIVIA

Camilo Morales Escoffier
Viceministro de Producción Industrial a Mediana y Gran Escala
Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
Av. Mariscal Santa Cruz Edif. Centro de Comunicaciones, piso 16,17, 20
La Paz, Bolivia
Teléfonos: (591) 7203-1221 (despacho ministerial) Master: +591 -2- 2124235-39 / 2377232
Fax: (591) 2124933
E.mail: camilex@gmail.com
Sitio Web: WWW.produccion.gob.bo

Luis Trigo Antelo
Embajador
Embajada de Bolivia
Avenida Luis Roche con 6ª. Transversal
Urbanización Altamira, Caracas
Teléfono: (58-212) 267-0136
Celular: (0412) 597-3306
E-mail : trigoantelo@hotmail.com

Geovanna Rodríguez Arteaga
Agregada Comercial
Embajada de Bolivia
Avenida Luis Roche con 6ª. Transversal
Urbanización Altamira, Caracas
Teléfono: (58-212) 267-0136
Celular: 58 (0416) 426-2777
E-mail: geovirodriguez@gmail.com

BRASIL

Marcos Rodríguez Savini
Jefe del Sector Eeconómico
Embajada de Brasil
Centro Gerencial Mohedano
Caracas
Teléfono: (58-212) 918- 6000
Celular: (0424) 159-9743
E-mail:marcos.savini@iitamaraty.gov.br

CHILE

Mauricio Ugalde Bilbao
Embajador
Embajada de Chile
Paseo Enrique Eraso
Torre La Noria, Piso 10
Urbanización Las Mercedes
Caracas
Teléfono: (58-212) 992-3378/991-3014/991-4070
Fax: (58-212) 992-0614
E-mail: mugalde@minrel.gov-cl

COSTA RICA

Nazareth Avendaño
Embajadora
Embajada de Costa Rica
Edificio For You, PH
Avenida San Juan Bosco
Entre 1ra. Y 2da. Transversal (fte a Pza. Altamira), Urbanización Altamira
Caracas
Teléfono:(58-212) 265-7889
Fax: (58-212) 265-4660
Celular: (0414) 227-5940
E-mail: avenaz07@yahoo.com

Ginnette Morales Calderón
Encargada CELAC
Ministerio de Relaciones Exteriores
San José, Costa Rica
Teléfono: (506) 2539-5533
Celular: (506) 83985949
E-mail: dgpe.gmorales@gmail.com

Guillermo Cholele
Agregado Comercial
Embajada de Costa Rica
Edificio For You, PH
Avenida San Juan Bosco
Entre 1ra. Y 2da. Transversal (fte a Pza. Altamira)
Urbanización Altamira
Caracas
Teléfono:(58-212) 265-7889
Fax: (58-212) 265-4660
Celular: (0424) 165-2118

CUBA

Lenín Echeverría Quintana
Viceministro Primero
Ministerio de Industrias, Presidencia Pro Tempore de la CELAC
Calle Empedrado: Habana Vieja
Cuba
Teléfono: (537) 867-0363- (535) 280-2643
E-mail: lenin@industrias.cu

Elgin Fontaine Rallo
Coordinador General en Venezuela
Ministerio de Industrias de Cuba
Hotel Gran Meliá Caracas
Caracas, Venezuela
Teléfono: (0416) 632-1241
E-mail: efontra@yahoo.es

Agustín Cabello Reyes
Director General
TECNOSIME
Independencia # 774 El Tulipán Conill
La Habana, Cuba
Teléfono: (537) 883 -1246
Celular: (535) 280-2643
E-mail: agustin@tecnosime.co.cu

Alejandro Mustelier Zamora
Ministro Consejero
Embajada de Cuba
Calle Roraima entre Río de Janeiro y Choroní, Quinta Marina,
Urbanización Chuao
Caracas
Teléfax :(58-212) 993- 5646
Celular: (0412) 333-3281
E-mail: ale869065@yahoo.es

EL SALVADOR

Román Mayorga
Embajador de El Salvador
Embajada de El Salvador
Quinta Cuzcatlán, Av. Copérnico, Valle Arriba
Caracas
Teléfono: (58-212) 991-4472
Celular: (0412) 251-4437
E-mail: romanmq@gmail.com / rmayorga@rree.gob.sv

José Francisco Lazo Marín
Viceministro de Comercio e Industria
Ministerio de Economía
San Salvador, El Salvador
Calle Guadalupe y Alameda Juan Pablo II, Edificio 1-C, Plan Maestro, Centro de Gobierno
Teléfono: 503-2590-5625
Cel: 503 7070-6211
Email: flazo@minec.gob.sv
Sitio web: www.minec.gob.sv

José Carlos Herodier
Ministro Consejero
Embajada de El Salvador
Quinta Cuzcatlán, Av. Copérnico, Valle Arriba, Caracas
Teléfono: (58-212) 991-4472
E-mail: cherodier1@gmail.com

GRENADA

Hazel Sonia Roden
Chief Executive Officer
Grenada Industrial Development
St. George´s, Grenada
Teléfono: 473-444-1035
Cel: 407-0984
Email: sroden@grenadaidc.com
Sitio Web: www.grenadaidc.com

GUATEMALA

Beatriz Méndez de la Hoz
Ministro Consejero
Embajada de Guatemala
Avenida Francisco de Miranda,
Torre Dosza, 1° piso
Urbanización El Rosal
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 952-5247/ 954-0146
Fax : (58-212) 954-0051
E-mail: beendez@minex.gob.gt
Sitio Web: www.venezuelasite.com

GUYANA

Geoffrey Da Silva
Embajador
Embajada de Guyana
Quinta Los Tutis, 2ª. Avenida entre 9ª. y 10ª. Transversal
Urbanización Altamira, Caracas
Teléfono: (58-212261-7745/267-7095
Fax: (58-212)
E-mail: dasilg54@gmail.com
embguya@cantv.net

HAITI

Lesly David
Embajador
Embajada de Haití
Qta. San Rafael, 8va. Transversal
Urbanización Altamira
Caracas
Teléfono: (58-212) 262-1194
Fax: (58-212) 261-9068
Email:
ldavid@ambassadordehaitivenezuela.org

Rene Luc Desronvil
Ministro Consejero
Embajada de Haití
Qta. San Rafael, 8va. Transversal
Urbanización Altamira
Caracas
Teléfono: (58-212) 262-1194
Fax: (58-212) 261-9068
Email: renelucdesronvil@hotmail.com

JAMAICA

Beverly Rose-Forbes
Directora General – Dirección de Industria
Ministerio de Industria, Inversiones y Comercio
4St. Lucia Avenue
Kingston 5, Jamaica, W.I
Teléfono: (8876) 968 7116
Fax: (8876) 960 7422
Email: bforbes@miic.gov.jm
Sitio Web: www.miic.gov.jm

Shae Alicia Lewis
Consejera
Embajada de Jamaica
Edificio Los Frailes, Piso 5, Oficina 504
Chuao,
Caracas
Teléfono: (58-212) 991-6133
Celular: (0412) 919-9280
E-mail: embjaven@cantv.net

MÉXICO

Juan Díaz Mazadiego
Director General de Comercio
Secretaría de Economía
Ciudad de México, México DF.
Teléfono: 5229-6188
E mail: juan.diazm@economia.gob.mx
Sitio Web: www.economia.gob.mx

Sergio Zapata Lozano
Encargado de Negócios, a.i.
Embajada de México
Calle Guaicaipuro, Edificio FORUM, Piso 5
Urbanización El Rosal
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 952-2729
Fax: (58-212) 952-3003
E-mail: szapata@sre.gob.mx
embvenezuela@sre.gob.mx

J. Fernado Espinoza Prieto
Primer Secretario
Embajada de México
Calle Guaicaipuro, Edificio FORUM, Piso 5
Urbanización El Rosal
Caracas
Teléfono: (58-212) 952-2729
Fax: (58-212) 952-3003
E-mail: fespinoza@sre.gob.mx

NICARAGUA

Ramón Leets Castillo
Embajador
Embajada de Nicaragua
Av. El Paseo, Qta. Doña Dilia
Urbanización Prados del Este
Caracas
Teléfono:(58-212) 977-3270 / 3289
Fax:(58-212) 977-3973
E-mail: embanic@live.net

PANAMÁ

Pedro R. Pereira Arosemena
Embajador
Embajada de Panamá
Centro Profesional Eurobuilding
Piso 8, Oficina 8-D
Urbanización Chuao, Caracas
Teléfono:(58-212) 992-9182 // 9093
Fax:(58-212) 992-8421
E-mail: pedropereira14@hotmail.com
Embapanama.venezuela@mire.gob.pa
Sitio Web: www.panamatramita.gob.pa

Luis E. Camacho G.
Viceministro
Ministerio de Comercio e Industrias
Panamá, Panamá
Telf.: (507) 6997-3200
Fax: (507) 360.0663 (D)
Celular: 6672-9340
E-mail: eduardocamacho.71@gmail.com
Sitio Web: www.mici.gob.pa

Lucía Fuentes de Ferguson
Directora General de Industrias
Ministerio de Comercio e Industrias
Panamá, Panamá
Telefax: (507) 560-0720
Email: lferguson@mici.gob.pa
Sitio Web: www.mici.gob.pa

María Elizabeth Rojas
Funcionaria
Ministerio de Economía
Panamá, Panamá
Edificio Obawa, Piso 4
Teléfono: (507) 504-2842
Email: mrojas@mef.gob.pa
marirojash@gmail.com
Sitio Web: www.mef.gob.pa

REPÚBLICA DOMINICANA

Héctor Vinicio Mella
Viceministro de Industria y Comercio
Ministerio Industria y Comercio
Avda. 27 de Febrero N° 209, Ens. Naco
Edificio. TLC
Santo, Domingo, República Dominicana
Teléfonos: (809)-685-5171 Ext.: 6297, 6079, 6156, 6158 (Edf. JPD)
Fax: (809)-381-8083 (Edf. TLC)
Email: vmella@mic.gob.do
Sitio Web: www.mic.gob.do

Pedro T. Vásquez Medina
Consejero
Embajada de la República Dominicana
Edificio Argentum – PB -1
2nda. Transversal Entre 1ra. Avenida y Avenida Andrés Bello
Los Palos Grandes, Caracas
Teléfono: (58-212) 283-9279 // 9524
Celular: (0414) 019-7570
E-mail: pvasquez16@live.com

SURINAME

Elsje Pawiroredjo
Segundo Secretario
Embajada de la República de Suriname
4ta. Avenida de Altamira, entre 7ma. Y 8va. Transversal, Quinta Nº 41
Urbanización Altamira
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 263- 1554/261-2724
Fax: (58-212) 263-9006
Correo: elsaprincesa44@hotmail.com; embsur1@hotmail.com

TRINIDAD Y TOBAGO

Ordell Barman
Primer Secretario – Cónsul
Embajada de Trinidad y Tobago
3ª Av. entre 6ta. y 7ma. Transversal
Quinta Poshika
Caracas
Teléfono: (58-212) 261-3748/5796
Fax: (58-212) 261-9801
E-mail: ordell.barman@gmail.com

URUGUAY

Oscar Ramos
Embajador
Embajada de Uruguay
4ta. Avenida de los Palos Grandes
Edificio Seguros Altamira, Piso 4, Oficinas D y E. Los Palos Grandes, Caracas
Teléfono: (58-212) 286-6604 / 285-1648
Fax:(58-212) 286-6777
E-mail: uruvene@cantv.net

Pablo Villar
Director Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Montevideo, Uruguay
Telf: 598- 29 028203
Email: pvillar@dinapyme.miem.gub.uy
Sitio Web: www.miem.gub.uy

VENEZUELA

Eyilde Margarita Gracia
Viceministra de Finanzas
Ministerio del Poder Popular de Finanzas de la República Bolivariana de Venezuela
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58 212) 802-1903
Celular: (0416) 614-4589
E-mail: egracia@mf.gob.ve
Sitio Web: www.mppre.gob.ve

Felson Yajure Rosal
Asesor
Fondo Nacional de Garantías Recíprocas
Para la Pequeña y Mediana Empresa
Avenida Francisco de Miranda, Torre Europa, Piso 7, El Rosal
Caracas
Teléfono: (58-212) 954-0011/0710
E-mail: f.yajure@fonpyme.gob.ve

ORGANISMOS PONENTES
COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM)
Leela Ramoutar
Specialist, Private Sector
Avenue of the Republic
Bank of Guyana Building,
Georgetown, Co-operative Republic of Guyana
Teléfono : (592) 226.8353
Fax: (592) 222.0173
E-mail: lramoutar@caricom.org;
Sitio Web : www.caricom.org

FEDERACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE Y TECNOLOGIAS INFORMATICAS RELACIONADAS (FEDESOFT)

Paola Restrepo Ospina
Presidente Ejecutiva
Carrera 9 Nº 72/81 oficina 605
Bogotá, Colombia
Telf : (571) 604-0818
Cel : (317) 893-4132
Email : presidente@fedesoft.org
Sitio Web : www.fedesoft.org

MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR)
Camilo Rivero
Coordinador Nacional de Venezuela en el Grupo de Integración Productiva del MERCOSUR
Caracas, Venezuela
Fax: (598) 2410.0958 7 2418.0557
Tel: (598) 2412.9024
Correo: crivero@mppi.gob.ve
Sitio Web: www.mercosur.org.uy

OTROS ORGANISMOS INVITADOS
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Ignacio De León
Especialista Líder en Competitividad e Innovación
1300 New York Avenue, N.W.
Washington D.C. 20577, U.S.A.
Teléfono (1-202) 623.2961
Central: (1-202) 623.1000
Celular: (305) 450-9171
E-mail: ignaciod@iadb.org
Sitio Web: www.iadb.org

CAF-BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA

Diana Mejía
Especialista Sénior de la Vicepresidencia de Políticas Públicas y Competitividad
Avenida Luis Roche, Torre CAF
Urbanización Altamira
Caracas, Venezuela
Teléfono:(58-2) 209.2099 (Directo)
(58-2) 209.2111 (Master)
Celular: (0412) 333-3363
Fax Presidencia: 284 2880
Fax Secretaria: 209 2211
E-mail: dmejia@caf.com
Sitio Web: www.caf.com

ORGANIZACIÓN DE LAS NN.UU. PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONUDI)

Carlos Chanduvi Suárez
Jefe del Programa para América Latina y el Caribe
Secretaria de la ONUDI
Austria, Viena
Telef: (43 1) 26026 3640
Fax: (43 1) 26026 6856
email: c.chanduvi-suarez@unido.org
Sitio Web:www.unido.org

ORGANIZADORES
COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC)

Lenín Echeverría Quintana
Viceministro Primero
Ministerio de Industrias
Calle Empedrado: Habana Vieja
Cuba
Teléfono: (537) 867-0363
E-mail: lenin@industrias.cu

COMISION ECONOMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

Gabriel Porcile
Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial
Av. Dag. Hammarskjold s/n. Vitacura
Edificio Naciones Unidas
Casilla 179-D
Santiago, Chile
Teléfono: (56-2) 2 210 2459
Fax: (562)- 2 208 0252
Celular: 75548419
Email: jose.porcile@cepal.org
Sitio Web: www.eclac.cl

Ana Sofía Rojo
Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial
Av. Dag. Hammarskjold s/n. Vitacura
Edificio Naciones Unidas
Casilla 179-D
Santiago, Chile
Teléfono: (56-2) 2 210 2215
Fax: (562)- 2 208 0252
Email: ana.rojo@cepal.org
Sitio Web: www.eclac.cl

Marco Dini
Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial
Av. Dag. Hammarskjold s/n. Vitacura
Edificio Naciones Unidas
Casilla 179-D
Santiago, Chile
Teléfono: (56-2) 2 210 2491
Fax: (562)- 2 208 0252
Email: marco.dini@cepal.org
Sitio Web: www.eclac.cl

SECRETARIA PERMANENTE

Roberto Guarnieri
Secretario Permanente
Telefono: (58-212) 9557100 / 955-7101
Fax: (58-212) 951-5292/951-6901

Juan Acuña
Director (e) de Relaciones para la Integración y Cooperación
Telefono: (58-212) 9557115/ 955-7121
Fax: (58-212) 951-5292/951-6901
Email: jacuna@sela.org

Saadia Sánchez
Directora (e) Red de Información y Conocimiento
Telefono: (58-212) 9557110/ 955-7120
Fax: (58-212) 951-5292/951-6901
Email: ssanchez@sela.org

Antonio Leone
Coordinador Programa SELA-PYME
Telefono: (58-212) 9557135/ 955-7145
Fax: (58-212) 951-5292/951-6901
Email: aleone@sela.org

Telasco Pulgar
Coordinador de Relaciones con Organismos Regionales y Extrarregionales
Telefono: (58-212) 9557153/ 955-7126
Fax: (58-212) 951-5292/951-6901
Email: tpulgar@sela.org

Javier Gordon Ruiz
Analista de Relaciones
Teléfono: (58-212) 955-7137
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
Email: jgordon@sela.org

Fernando Guglielmelli
Analista de Relaciones
Telefono: (58-212) 9557137
Fax: (58-212) 951-5292/951-6901
Email: fguglielmelli@sela.org

Silvia Hernández
Analista de Relaciones
Telefono: (58-212) 9557141
Fax: (58-212) 951-5292/951-6901
Email: shernandez@sela.org

José Gabriel Villegas
Analista de Relaciones
Teléfono: (58-212) 9557112
Fax: (58-212) 951-5292/951-6901
Email: jvillegas@sela.org

Carlos Ortuño
Oficial del Centro de Información y Base de Datos
Teléfono:(58-212) 955-7149
Fax:(58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: cortuno@sela.org

CONSULTORAS

Claudia Schatan
Iliada 29, Lomas de Axomiatla
Ciudad de México 01820
MEXICO
Teléfono (52-55) - 10560116
E-mail: claudiaschatan8@gmail.com

Vivianne Ventura Dias
Rua Florisbelo Silva 124
Sambaqui
Florianapolis, Santa Cataria
88051-020
Email: vventura@myopera.com

A N E X O V I I I

LISTA DE DOCUMENTOS

SP-CELAC/RFANDPIALC/DT Nº1-13	Agenda
SP-CELAC/RFANDPIALC/DT Nº 2-13	Documento Base: Desarrollo Productivo e Industrialización en América Latina y el Caribe Consultora: Claudia Schatan
SP-CELAC/RFANDPIALC/DT Nº 3-13	Documento Base: Cadenas de Valor, PYMES y Políticas Públicas. Experiencias Internacionales y Lecciones para América Latina y el Caribe Consultor: Vivianne Ventura Dias
SP-CELAC/RFANDPIALC/CR-13	Conclusiones y Recomendaciones
SP-CELAC/RFANDPIALC/Di Nº 1-13	Palabras del Embajador Roberto Guarnieri, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)
SP-CELAC/RFANDPIALC/Di Nº 2-13	Palabras del Sr. Lenin Echeverría, Viceministro Primero del Ministerio de Industria de Cuba, Presidencia Pro Tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)
SP-CELAC/RFANDPIALC/Di Nº 3-13	Palabras de Gabriel Porcile, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
SP-CELAC/RFANDPIALC/Di Nº 4-13	Presentación del Documento: "Desarrollo Productivo e Industrialización en América Latina y el Caribe" Consultor: Sra. Claudia Schatan
SP-CELAC/RFANDPIALC/Di Nº 5-13	"Hacia un Desarrollo Industrial Sustentable e Inclusivo" Sr. Carlos Chaduvi, Jefe del Programa para América Latina y el Caribe de la Secretaría de la ONUDI

SP-CELAC/RFANDPIALC/Di Nº 6-13	"Cambio Estructural para la Igualdad" Sr. Gabriel Porcile, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL
SP-CELAC/RFANDPIALC/Di Nº 7-13	"Política industrial y transformación productiva para impulsar la inversión, el empleo y el desarrollo" Sr. Francisco Lazo Marín, Viceministro de Comercio e Industria de El Salvador
SP-CELAC/RFANDPIALC/Di Nº 8-13	"Ejes de política industrial en México" Juan Díaz Mazadiego, Director General de Comercio Exterior, Secretaría de Economía de México
SP-CELAC/RFANDPIALC/Di Nº 9-13	"Regional integration and productive and industrial development" Sra. Leela Ramoutar, Especialista en Facilitación del Sector Privado, Comunidad del Caribe (CARICOM)
SP-CELAC/RFANDPIALC/Di Nº 10-13	"Programa de Integración Productiva del MERCOSUR" Sr.Camilo Rivero, Coordinador Nacional, Grupo de Integración Productiva (GIP) del Mercado Común del Sur (MERCOSUR),
SP-CELAC/RFANDPIALC/Di Nº 11-13	Presentación del Documento: "Cadenas de Valor, PYMES y Políticas Públicas. Experiencias Internacionales y Lecciones para América Latina y el Caribe" Consultor: Sra. Vivianne Ventura Dias
SP-CELAC/RFANDPIALC/Di Nº 12-13	"Diversificación, profundización industrial y articulación productiva" Sra. Lucía Fuentes de Ferguson, Directora General de Industrias del Ministerio de Industrial y Comercio de Panamá

SP-CELAC/RFANDPIALC/Di Nº 13-13	"Articulación Productiva" Sr. Camilo Morales, Viceministro de la Producción Industrial de Mediana y Grande Escala de Bolivia
SP-CELAC/RFANDPIALC/Di Nº 14-13	"La importancia de la política industrial para la región en el contexto global Sra. Sofía Rojo, Oficial de Asuntos Económicos, División de Desarrollo Productivo y Empresarial, CEPAL
SP-CELAC/RFANDPIALC/Di Nº 15-13	"Innovación productiva para la inclusión social" Sr. Marco Dini, Oficial de Asuntos Económicos, División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL
SP-CELAC/RFANDPIALC/Di Nº 16-13	"PYME: Integración industrial y difusión tecnológica" Sr. Pablo Villar, Director Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas del Ministerio de Industria Energía y Minería de Uruguay
SP-CELAC/RFANDPIALC/Di Nº 17-13	"Instituciones para la producción de innovación" Sr. Ignacio de León, Especialista Líder del Sector de Instituciones para el Desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
SP-CELAC/RFANDPIALC/Di Nº 18-13	"Sociedad de la información y nuevas oportunidades para el desarrollo productivo". Sra. Paola Restrepo, Presidente de la Federación Colombiana de la Industria del Software (FEDESOFT)
SP-CELAC/RFANDPIALC/Di Nº 19-13	Lista de Participantes